



**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**



**INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN PROGRAMAS ACADÉMICOS  
PROGRAMA DE INGENIERÍA DE FORESTAL ARTICULADO POR CICLOS  
PROPEDEÚTICOS A**

**TECNOLOGÍA EN RECURSOS FORESTALES**

**Sede Mocoa.**



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS BÁSICAS  
MOCOA, 11 DE DICEIMBRE DE 2018**



**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**



## **COMITÉ INSTITUCIONAL DE AUTOEVALUACIÓN**

**MARISOL GONZALEZ OSSA**

Rectora

**WILSON VALLEJO**

Vicerrector Académico

**LAURA BENAVIDES**

Vicerrectora Administrativo

**NILSA ANDREA SILVA CASTILLO**

Coordinadora de grupo interno de la Facultad de Ingeniería

**EDGAR CLEMENTE BURGOS**

Coordinador de grupo interno de la facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

**LUZ MARINA MEZA**

Profesional de apoyo de Presupuesto

**MARLENY CADENA**

Profesional de apoyo de Control Interno

**MIGUEL CANCHALA**

Director Centro de Investigación y Extensión

**GUIDO GARZÓN**

Profesional de Apoyo de Planeación

**DIANA MILENA CARDOZO CUARÁN**

Coordinadora de Autoevaluación



## EQUIPO DE ACREDITACIÓN

### Docente de apoyo al programa

- MILLER OBANDO ROJAS

### Profesores del Programa

- LUIS ALEXANDER ESCOBAR RAMIREZ
- MARTIN COLMENARES AVILA
- XIOMARA BELNAVIS

### Estudiantes participantes

- NELCY YAMILETH LOPEZ FLOREZ
- ALVAREZ LOPEZ YISELA FERNANDA
- MAJIN ADRIANA MARCELA
- MONTENEGRO ILES NUBIA YOHANA
- ORJUELA TORRES LEIDY FAISURY
- ORTIZ LANZA LIDA KATERINE



## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>9</b>
1.1. ASPECTOS GENERALES	10
1.2. MARCO LEGAL PROCESO AUTOEVALUACIÓN PROGRAMAS	10
1.3. BREVE MARCO HISTÓRICO INSTITUCIONAL	11
1.4. MISIÓN	15
1.5. VISIÓN	16
1.6. SÍNTESIS DEL PLAN DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012-2022	16
1.7. SÍNTESIS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	20
1.8. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA	25
1.8.1. Reseña Histórica	25
1.8.2. Justificación del Programa	28
1.8.3. Información básica del Programa de Ingeniería Forestal	39
1.8.4. Objetivos del programa	40
1.8.4.1. Objetivo General	41
1.8.4.2. Objetivos Específicos	41
1.8.5. Misión del Programa	42
1.8.6. Visión del Programa	42
1.8.7. Propósitos de formación	42
1.8.7.1. Perfil Profesional	43
1.8.8. Docentes del Programa	47
1.8.9. Estudiantes matriculados en el Programa	50
1.8.10. Número de Promociones y de Graduados en el Programa	51
1.8.11. Plan de estudios	51
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION DEL PROGRAMA</b>	<b>59</b>
2.1 OBJETIVOS DE LA AUTOEVALUACIÓN	59
2.2 CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN	59
2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	60
2.4 MODELO DE AUTOEVALUACIÓN	62
2.5 METODOLOGÍA	63
2.5.1 Fases del Proceso	63
<b>3. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN 2018.</b>	<b>86</b>
3.1. FACTOR 1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	86
3.1.1 Característica 1. Misión, visión y proyecto institucional	86
3.1.2 Característica 2: Proyecto Educativo del Programa	87
3.1.3 Característica 3: Relevancia académica y pertinencia social del programa	87
3.2 FACTOR 2: ESTUDIANTES	90
3.2.1 Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso	90
3.2.2 Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional	90

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

3.2.3	Característica 6: Participación en actividades de formación integral	91
3.2.4	Característica 7: Reglamentos estudiantil y académico	92
3.2.5	Juicio de calidad del FACTOR 2.	92
<b>3.3</b>	<b>FACTOR 3: PROFESORES</b>	<b>94</b>
3.3.1	Característica 8. Selección, vinculación y permanencia de profesores	94
3.3.2	Característica 9: Estatuto Profesoral	95
<b>3.3.3</b>	<b>Característica 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores</b>	<b>95</b>
3.3.4	Característica 11: Desarrollo Profesoral	96
3.3.5	Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	96
3.3.6	Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	97
3.3.7	Característica 14: Remuneración por méritos	98
3.3.8	Característica 15: Evaluación de profesores	98
3.3.9	Juicio De Calidad Del FACTOR 3.	99
<b>3.4.</b>	<b>FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS</b>	<b>101</b>
3.4.1	Característica 16: Integridad del Currículo	101
3.4.2	Característica 17: Flexibilidad del Currículo	102
3.4.3	Característica 18: Interdisciplinariedad	103
<b>3.4.4</b>	<b>Característica 19: Metodologías de enseñanza y aprendizaje</b>	<b>104</b>
3.4.5.	Característica 20: Sistema de evaluación de estudiantes	105
3.4. 6	Característica 21: Trabajos de los estudiantes	106
3.4.7	Característica 22: Evaluación y autorregulación del programa	107
3.4.8	Característica 23: Extensión o proyección social	108
3.4.9	Característica 24: Recursos bibliográficos	109
3.4.10	Característica 25: Recursos informáticos y de comunicación	110
3.4.11	Característica 26: Recursos de apoyo docente	110
3.4.12	Juicio de calidad del FACTOR 4.	112
<b>3.5</b>	<b>FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	<b>115</b>
3.5.1	Característica 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	115
3.5.2	Característica 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes.	116
3.5.3	Juicio de calidad del FACTOR 5.	117
<b>3.6</b>	<b>FACTOR 6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL</b>	<b>117</b>
3.6.1	Característica 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	117
3.6.2	Característica 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	118
3.6.3	Juicio de calidad del FACTOR 6.	119
<b>3.7.</b>	<b>FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL</b>	<b>120</b>
3.7.1	Característica 31: Políticas Programas y Servicios de Bienestar Universitario	120
3.7.2	Característica 32: Permanencia y retención estudiantil	121
3.7.3	Juicio de calidad del FACTOR 7.	122
<b>3.8</b>	<b>FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>	<b>123</b>
3.8.1	Característica 33: Organización, Administración y Gestión del Programa	123
3.8.2	Característica 34: Sistemas de Comunicación e Información	124
3.8.3.	Característica 35: Dirección del Programa	125
3.7.3	Juicio de calidad del FACTOR 8.	125
<b>3.9</b>	<b>FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO</b>	<b>126</b>



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

3.9.1 Característica 36: Seguimiento de los egresados	126
3.9.2 Característica 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico	127
3.9.3 Juicio de calidad del FACTOR 9.	128
<b>3.10. FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS</b>	<b>129</b>
3.10.1 Característica 38: Recursos Físicos	129
3.10.2 Característica 39: Presupuesto del Programa	130
3.10.3 Característica 40: Administración de Recursos	131
3.10.4 Juicio de calidad del FACTOR 10.	131
<b>5. PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA</b>	<b>137</b>
<b>5.1. FORMULACIÓN DEL PLAN</b>	<b>137</b>
<b>5. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>138</b>



## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 <i>Lista de Anexos en Medio Digital</i> .....	8
Tabla 2 <i>Información del Programa de Ingeniería Forestal</i> .....	40
Tabla 3 <i>Docentes del Programa</i> .....	46
Tabla 4 <i>Estudiantes del programa en el semestre B de 2018</i> .....	49
Tabla 5 <i>Número de Promociones y de Graduados en el Programa</i> .....	49
Tabla 6 <i>Asignaturas del Programa en Créditos Académicos</i> .....	50
Tabla 7 <i>Plan de Estudios</i> .....	53
Tabla 8. <i>Peso y Justificación de Factores</i> .....	65
Tabla 9. <i>Relación de Participantes</i> .....	69
Tabla 10. <i>Ponderación de características</i> .....	72
Tabla 11 <i>Escala de calificación</i> .....	82
Tabla 12. <i>Prioridad en la ejecución del plan de mejoramiento</i> .....	82
Tabla 13 <i>Resultados de calidad del Factor 1</i> .....	86
Tabla 14 <i>Resultados de calidad del Factor 2</i> .....	89
Tabla 15. <i>Resultados de calidad del Factor 3</i> .....	95
Tabla 16. <i>Resultados de calidad del Factor 4</i> .....	105
Tabla 17 <i>Resultados de calidad del Factor 5</i> .....	110
Tabla 18 <i>Resultados de calidad del Factor 6</i> .....	112
Tabla 19 <i>Resultados de calidad del Factor</i> .....	115
Tabla 20 <i>Resultados de calidad del Factor 8</i> .....	117
Tabla 21 <i>Resultados de calidad del Factor 9</i> .....	120
Tabla 22 <i>Resultados de calidad del Factor 10</i> .....	122
Tabla 23 <i>Resumen grado de cumplimiento del programa (lineamientos del año 2013) del Consejo Nacional de Acreditación CNA</i> .....	123



## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. <i>Estructura Organizacional</i> .....	59
Figura 2. <i>Modelo de Autoevaluación</i> .....	62
Figura 3. <i>Metodología para la aplicación del modelo de autoevaluación institucional</i> .....	63





## 1. INTRODUCCIÓN.

El Instituto Tecnológico del Putumayo, ha definido como una de sus prioridades, el adelantar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de todos sus programas académicos, reconociendo en este proceso la oportunidad de obtener, identificar y evaluar información suficiente, adecuada confiable, que permita emprender una acción de tipo reflexivo encaminada a entender nuestro escenario y emprender las tareas pertinentes en pro de enriquecer la calidad de la educación que se ofrece a nuestra comunidad.

Este documento permitirá hacer una recopilación del proceso de autoevaluación, mediante el análisis de las debilidades y fortalezas encontradas en cada una de las características evaluadas por el programa. También se presenta el plan de mejoramiento, que recoge y articula todas las acciones prioritarias que el programa emprenderá para mejorar aquellas características que tendrán mayor impacto en las prácticas vinculadas con los resultados y el logro de los objetivos del Proyecto Educativo del Programa y con el Plan de Desarrollo Institucional.

Cada elemento del modelo seleccionado como prioritario, o la articulación de algunos de ellos, demandará una serie de acciones precisas y específicas, que, escalonadas en el tiempo, estarán orientadas a mejorar las condiciones de calidad del programa. Cada acción o conjunto de acciones debe tener asignado claramente; objetivo, acciones, metas, cronograma, responsables, indicadores, recursos, y un medio de verificación; así como un sistema de monitoreo y control que garanticen su análisis de avance en el tiempo.



## 1.1. ASPECTOS GENERALES

## 1.2. MARCO LEGAL PROCESO AUTOEVALUACIÓN PROGRAMAS

El Instituto Tecnológico del Putumayo, emprende el proceso de Autoevaluación de programas, en el marco de la Ley 30 de 1992 y la normatividad emanada por el Consejo Nacional de Acreditación, y con base en los Acuerdos y Resoluciones, emanados de las instancias directivas y académicas de la Institución.

La Constitución Política de Colombia, en su Artículo 67, entre otros tópicos, expresa cómo la educación es un servicio público que tiene una función social; explicita la responsabilidad del Estado de regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la Educación, con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación de los educandos, obligando a las Instituciones de Educación Superior a una autoevaluación y autorregulación responsable.

La Ley 30 de 1992, en su Artículo 53, establece: “Créase el Sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de Educación Superior, cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos. Es voluntario de las instituciones de Educación Superior acogerse al Sistema de Acreditación. La acreditación tendrá carácter temporal. Las instituciones que se acrediten disfrutarán de las prerrogativas que para ellas establezca la ley y las que señale el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU. Además, prevé los mecanismos para desarrollar el proceso, con la consideración, en el Artículo 55, de que la autoevaluación institucional es una tarea permanente de las instituciones de Educación Superior y hace parte del proceso de acreditación.



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



Por su parte, el Decreto 2904 de 1994, Artículo 7, contempla, entre otras cosas, los pasos que deben darse para la Acreditación de Programas, a saber: autoevaluación, evaluación externa y evaluación final.

De otro lado, el Instituto Tecnológico del Putumayo, mediante la Resolución No. 1048 de octubre de 2017, adopta la Guía de autoevaluación de Programas Académico con fines de acreditación, respectivamente.

### 1.3. BREVE MARCO HISTÓRICO INSTITUCIONAL

El Instituto Tecnológico del Putumayo ITP fue creado mediante la Ley 65 de diciembre 11 de 1989, como un establecimiento público de carácter académico del orden nacional, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, siendo su gestor el Dr. ERNESTO MURIEL SILVA. Hacia 1988, en su gestión como Representante a la Cámara por el Departamento del Putumayo presentó ante el parlamento colombiano un importante proyecto que legitimaba la presencia de la educación superior en el Putumayo sustentado en la necesidad de que fueran sus habitantes gestores y autores de su desarrollo. Agotados los debates correspondientes ante la Cámara y el Senado de la República, fue sancionada la Ley 65 de 1989, mediante la cual se crea el INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO -ITP, con sede Mocoa y subsede Sibundoy.

Sólo hasta el mes de marzo de 1994, se asignaron los recursos financieros necesarios para su funcionamiento dentro de la ley general del presupuesto y el 10 de noviembre de 1994, el Gobierno Nacional mediante decreto No. 2434 nombró oficialmente como Rector del Instituto Tecnológico del Putumayo, al Abogado Francisco Vela Herrera. En tales condiciones legales y con algunas adecuaciones en infraestructura y logística, se logra la histórica inauguración del nuevo ente de educación superior para el Putumayo, el 27 de febrero de 1995 en Mocoa y el 6 de marzo del mismo año en Sibundoy.



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



La respuesta a la exigencia regional de formación profesional por parte del ITP, se materializó en la apertura de sus aulas en los siguientes procesos educativos:

**Carreras de carácter tecnológico en Mocoa:** Tecnología Ambiental, Forestal (24 estudiantes), Minas, Programación y Sistemas, y Administración y Contabilidad Sistemizada.

**Carreras de carácter tecnológico en Sibundoy:** Tecnología Agraria, Programación y Sistemas, y Administración y Contabilidad Sistemizada.

Durante este primer año de vida académica se establecieron los Organismos de Gobierno acorde a lo estipulado en la Ley 30 de 1992. En 1996, la Gobernación del Departamento del Putumayo entrega a la Institución el Jardín Botánico para su administración e investigación mediante convenio interinstitucional, para posteriormente y según ordenanza de septiembre 2 de 2002, la Honorable Asamblea Departamental ceder sus derechos definitivamente al ITP, pues el predio era de propiedad del departamento; en la actualidad hace parte de la Red Nacional de Jardines Botánicos. En 1996, se crea la Tecnología en Educación Física en la sede de Sibundoy. Entre 1996 y 1997 se construye e inaugura la primera etapa de la sede académica del Instituto Tecnológico del Putumayo con sede en Mocoa. En el mes de marzo de 1998, el ICFES codifica los programas en las dos sedes de la Institución.

Los rectores que han prestado sus servicios a la institución son: Francisco Vela Herrera, Ernesto Maya Burbano, Luis Eduardo Melo y Alejandro Vallejo Ascuntar. En enero del 2004, se inicia el proceso de diseño y rediseño curricular para la obtención de registro calificado de programas académicos, tanto de los existentes como de los nuevos; enmarcados dentro de lo establecido en el decreto 2566 de 2003 y la ley 749 de 2002 para ofrecer formación por ciclos propedéuticos.

En diciembre de 2004, el Ministerio de Educación Nacional previa visita de pares académicos le concede el registro simple al programa de Tecnología Ambiental que venía funcionando en la



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



subsede de Sibundoy. El ITP presenta en diciembre de 2005, la documentación para la redefinición Institucional, que le permita ofrecer sus programas por ciclos propedéuticos en el marco de la normatividad legal vigente. Igualmente solicita registro calificado para seis programas; cuatro en funcionamiento: Ambiental, Forestal, Administración de Empresas, Sistemas y dos nuevos: Acuícola y Agroindustrial. A partir del 15 de diciembre de 2003 se posesiona como rector de la Institución el Ingeniero HENRY ELIÉCER HIDALGO CHICUNQUE quien desarrolla un plan de gestión para la transformación del Instituto Tecnológico del Putumayo y donde son destacables los siguientes logros:

1. La Redefinición Institucional recomendada por la sala de Instituciones de la CONACES, con la que se inicia una nueva etapa en la vida institucional del ITP.
2. La descentralización del Instituto Tecnológico del Putumayo y la firma del convenio tripartito número 119 de 2006, donde a través de un plan de mejoramiento se busca generar las condiciones para lograr el cambio de carácter del ITP a institución universitaria de acuerdo al compromiso expresado por la señora Ministra de Educación en su histórica visita el 31 de agosto de 2006.

El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución Número 4236 del 26 de julio de 2007, autoriza la redefinición del Instituto Tecnológico del Putumayo, y a través de la Ordenanza número 471 del 19 de mayo de 2006 se incorpora al Instituto Tecnológico del Putumayo al departamento abriendo nuevos caminos para la Institución. En este sentido, en el año 2006 la Institución es una de las primeras en pasar como parte de la Gobernación del Putumayo.

Para los años 2007 y 2008 el Ministerio de Educación Nacional otorga al Instituto Tecnológico del Putumayo 14 registros calificados de los siguientes programas:

Ingeniería Ambiental (Mocoa)

Tecnología en Saneamiento Ambiental (Mocoa y Sibundoy)

Ingeniería de Sistemas (Mocoa y Sibundoy)



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

Tecnología en Programación y Sistemas (Mocoa y Sibundoy)

Administración de Empresas (Mocoa y Sibundoy).

Tecnología en Gestión Empresarial (Mocoa y Sibundoy)

Tecnología en Recursos Forestales (Mocoa)

Tecnología en Producción Agroindustrial (Mocoa)

Tecnología en producción Acuícola (Mocoa)

A partir del 2015 y 2016, se renuevan y se crean nuevos programas académicos en:

### Mocoa

#### *Renovación*

- Ingeniería en Sistemas ciclo tecnológico Tecnología en Desarrollo de Software
- Ingeniería Ambiental ciclo tecnológico Tecnología en Saneamiento Ambiental
- Ingeniería Forestal ciclo tecnológico de tecnología en Recursos Forestales
- Administración de Empresas, ciclo tecnológico tecnología en Gestión Empresarial y de la Innovación

Programas nuevos:

Ingeniería Civil ciclo tecnológico, Tecnología en Obras Civiles

Contaduría Pública ciclo tecnológico, Tecnología en Gestión Contable

### Sibundoy

#### Renovación

- Tecnología en Saneamiento Ambiental
- Administración de empresas ciclo tecnológico Tecnología en gestión empresarial y de la innovación

Programas nuevos



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



Programas nuevos:

- Ingeniería Civil ciclo Tecnológico, Tecnología en Obras Civiles
- Contaduría Pública ciclo tecnológico, Tecnología en Gestión Contable

El Instituto va creciendo a pasos agigantados en concordancia con las exigencias del Ministerio de Educación Nacional; en este sentido, el I.T.P. fortalece los procesos de investigación con la conformación del Grupo de investigación del programa: Grupo GRAM, VIRTUALAB, GICPRA, LA TULPA, GIMADS y diferentes semilleros de investigación de todos los programas académicos.

### 1.4. MISIÓN

El Instituto Tecnológico del Putumayo, es una institución pública de Educación Superior, comprometida con el desarrollo regional, dedicada a la formación de técnicos, tecnólogos y profesionales a través de Ciclos Propedéuticos para formar ciudadanos líderes en la transformación de su entorno. Como espacio de construcción del tejido social, fomenta el diálogo de los valores y saberes con los avances científicos, tecnológicos y sociales del mundo, a fin de consolidar la identidad y la integración regional y nacional.

El Instituto Tecnológico del Putumayo en el cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación y proyección social, está comprometido con la preservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, procurando la adaptación de tecnologías aplicables a las realidades del contexto, la recuperación de los saberes populares y la preservación de los conocimientos de las diferentes etnias que habitan las regiones Andina y Amazónica, para contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.



## 1.5. VISIÓN

El Instituto Tecnológico del Putumayo, se consolidará como una Institución de Educación superior, acreditada y líder en procesos tecnológicos, socioeconómicos, culturales y ambientales a través de la investigación, la docencia y la proyección social, en la región andino-amazónica y en el país.

## 1.6. SÍNTESIS DEL PLAN DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012-2022

El Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022 “Educación Superior Con Calidad Para La Competitividad Y La Construcción De Región” del Instituto Tecnológico del Putumayo tiene como foco de atención el desarrollo integral con calidad e identidad regional. Esta idea conlleva una apuesta permanente y constante por la calidad como criterio que enmarca todas las actividades académicas y administrativas, y la apropiación de una cultura organizacional centrada en el desarrollo humano y en la construcción de región.

En este sentido, la calidad no se dimensiona en abstracto sino con referencia a parámetros como los fines educativos señalados en el marco legal del país; la misión y el proyecto educativo institucional que consagra los principios, valores y criterios generales que orientan el quehacer institucional, y en cuyo marco se pueden valorar los propósitos, procesos y resultados de sus acciones; la satisfacción de las necesidades de docentes y estudiantes, y el impacto que tiene su actividad académica en la sociedad y que redunde en la calidad de vida de sus miembros y en el desarrollo sostenible del entorno.

Así las cosas, el Instituto Tecnológico del Putumayo, como institución que asume la búsqueda de la calidad como constante que marca su quehacer, asegurará la coherencia entre sus propósitos, objetivos, estrategias y acciones, y los ideales de una educación superior de calidad, ideales que en términos generales se plasman en los siguientes aspectos:





## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

- La prestación de un servicio de educación superior (docencia, investigación y proyección social) correspondiente a las tendencias actuales a nivel nacional e internacional, con una visión global y enfocada al desarrollo de la competitividad y la productividad de la región.
- La misión, el proyecto educativo, los propósitos y los objetivos que animan el desarrollo institucional.
- La pertinencia concebida como el análisis riguroso de las necesidades de impulso de las ciencias, las disciplinas y las profesiones, las tendencias globales en educación, ciencia y tecnología, y las necesidades y opciones de desarrollo del país y de la región.

## EJES ESTRATÉGICOS

El Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022 se encuentra estructurado a partir de tres ejes estratégicos que agrupan de manera sistemática los idearios contenidos en la visión institucional y orientan la definición de programas y subprogramas en los que se concretan las acciones y decisiones institucionales. Estos ejes son:

- Desarrollo organizacional para la excelencia.
- Universidad para la construcción de región.
- Formación para la competitividad y la convivencia.

## EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA LA EXCELENCIA

### Descripción

El panorama global de la Educación Superior ha experimentado, en los últimos tiempos, una serie de transformaciones que obliga a las instituciones a replantear sus políticas, modos de gestión y esquemas de funcionamiento para adaptarse y proyectarse. Frente a esta nueva situación global, las instituciones han tenido que ajustarse en su estructura dando un giro importante hacia la



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



planeación estratégica y de calidad con el fin de afrontar los cambios que ha traído consigo este nuevo orden mundial.

En concordancia con esta perspectiva general, nuestra institución asume un cambio de paradigmas que la conduzca a la realización de su sueño colectivo “Ser la universidad de los Putumayenses” y en este sentido, encamina su nuevo accionar como una institución de educación superior emprendedora, investigadora, involucrada con su entorno, innovadora, evaluadora y evaluable, capaz de responder con sus egresados a las necesidades que plantea la sociedad regional contemporánea, comprometida ambientalmente, con planes de formación permanentes e igualitarios.

## EJE ESTRATEGICO 2: UNIVERSIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN

### Descripción

Durante muchos años las universidades se han concentrado en su función esencial de formar profesionales, en detrimento de su condición de generadoras de conocimiento científico para el beneficio de la sociedad en la cual se encuentran insertas.

Sin embargo, en el nuevo orden mundial, la tendencia actual a la regionalización, y más aún, el mismo estado precario de la población en todos los ámbitos, ha obligado a las universidades a repensar su labor, revisando su papel frente a generar y transmitir conocimientos como un bien público, que impulse el desarrollo endógeno de cada región (Herrera, 2008).

Así, las universidades se perfilan como actores sociales, dado que tal y como lo afirma José Luis Coraggio (2002) “la universidad puede contribuir a ofrecer un espacio público pluralista, convocando a todos los sectores a tratar de manera transparente los problemas de la sociedad local



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

en el contexto nacional y mundial”. Esto a su vez, les beneficia en su proceso de legitimación dentro de la sociedad, por la participación activa y directa en el desarrollo de la misma.

Desde esta perspectiva, el Instituto Tecnológico del Putumayo como alma mater territorial se convierte en uno de los actores sociales más influyentes en la generación de procesos de bienestar y desarrollo regional a través de un sinnúmero de acciones y

alianzas con su entorno. En esta medida el desarrollo, entendido como el conjunto de interacciones entre la sociedad y sus instituciones, será una conjunción de organizaciones lideradas por la academia que convierten los problemas en prioridades para elaborar una agenda de proyección social e investigación aplicada conjunta.

## EJE ESTRATEGICO 3: FORMACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA CONVIVENCIA

### Descripción

Una educación superior de calidad es aquella que además de ofrecer una adecuada formación para la inserción laboral en el mundo productivo, también ofrece formación en competencias genéricas o transversales que suponen el dominio de un conjunto de contenidos de aprendizaje relacionados con la dimensión social y expresiva de la persona y, que, por ser comunes, son aprovechadas estratégicamente para desarrollar competencias específicas en ciudadanía y convivencia.

Nuestra sociedad es reflejo constante de situaciones impregnadas de aspectos éticos que exigen a toda persona tanto como profesional y ciudadano, la adopción de una determinada postura moral. Pero, además, el ejercicio profesional, reclama cada vez más entrenamiento en la toma de decisiones de carácter ético. Los recientes planteamientos acerca de las relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad e innovación ponen de manifiesto que los auténticos problemas del desarrollo



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



científico y tecnológico actual no se resuelven con respuestas científicas y técnicas. Por el contrario, necesitan respuestas sociales y éticas.

Por otra parte, la globalización se convierte en un reto moral al plantear nuevos desafíos que demandan ser abordados con criterios basados en ideales de justicia global, inclusión social y convivencia intercultural. Éstos son los nuevos desafíos formativos que hoy plantea la ciudadanía y para los que se necesita más alfabetización científica y ética.

### 1.7. SÍNTESIS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional del Instituto Tecnológico del Putumayo, constituye un horizonte y un marco de referencia desde el cual la comunidad educativa avanza en el proceso del desarrollo integral en busca de la excelencia académica desde las dimensiones científicas, tecnológicas y humanísticas. Sus componentes están concebidos de tal manera que permitan dinamizar, orientar, alimentar y proyectar la actividad académica, investigativa y de proyección social de directivos, docentes, estudiantes y personal administrativo, quienes al estar comprometidos con la calidad de la educación son conscientes de la necesidad del aporte colectivo y personal, que hoy es imprescindible en toda organización.

El Instituto Tecnológico del Putumayo concibe el Proyecto Educativo Institucional como un proceso constante de desarrollo humano e institucional que involucra la investigación y la construcción colectiva del ser, el saber y el qué hacer de la comunidad educativa, constituyéndose en la carta de navegación institucional, cuyo destino, es la formación integral de una comunidad educativa participativa, pluralista, democrática y respetuosa de las diferencias. El PEI les otorga identidad y sentido a los procesos institucionales, delineando y conformando comunidades pedagógicas, académicas y científico – tecnológicas.

La Constitución Nacional, dice: “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, para el mejoramiento cultural, científico y tecnológico y para



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



la protección del medio ambiente”. En este sentido, la institución asume sus responsabilidades, frente a las exigencias de los cambios sociales, políticos y educativos, para la formación de un tipo de persona, apta para vivir en la sociedad actual y futura, responsable socialmente y comprometida con su comunidad.

La Ley 30 de 1992, le permite a la institución por su parte, el ejercicio de la autonomía, la democracia; la precisión y valoración de la propia identidad, el reconocimiento de la interculturalidad, la flexibilidad y apertura de los procesos, a través de la participación, la comunicación, la investigación, la reflexión y el análisis.

### **Dimensiones del PEI:**

**DIMENSION AXIOLOGICA:** Se busca formar, técnicos, tecnólogos y profesionales identificados con su ejercicio, amantes de su labor y con pleno convencimiento de la importancia y trascendencia de su trabajo, cuyas acciones se enmarquen en el ejercicio de valores como la responsabilidad, la justicia, la honestidad, el respeto por la diferencia y la solidaridad.

**DIMENSIÓN EPISTEMOLOGICA:** La fundamentación epistemológica se basa en la motivación de los actores (estudiantes, docentes, comunidades, directivos, entre otros), para que asuman una posición crítica y novedosa frente al conocimiento a adquirir como a las propias convicciones de cada cual, que conlleve al intercambio y a la interacción caracterizada por - búsqueda de la verdad, búsqueda del bien, preservación de la vida, y una preparación constante; por eso el ser humano es capaz de integrar ciencia, filosofía, arte y espiritualidad.

**DIMENSIÓN ONTOLÓGICA:** Morín, (1993, p.482) señala que “el hombre es un ser totalmente biológico y totalmente cultural”, pues todo lo que es humano es una realidad viviente como la afectividad, la inteligencia, surgida de una evolución animal, como también la cultura ha resultado de la evolución biológica. El hombre sólo se completa como ser plenamente humano por y en la

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

cultura ya que “ésta es vital para el surgimiento del espíritu y el pleno desarrollo del cerebro, los cuales ellos mismos son indispensables para la cultura y la sociedad humana”. En este sentido, el concepto de hombre tiene un doble principio: un principio biofísico y otro psico-socio-cultural, interrelacionado el uno al otro.

**DIMENSIÓN ÉTICA:** Asumir la existencia desde la ética es, en este contexto, poder dar cuenta de sí mismo y enfrentando la búsqueda de la verdad por sí mismo apoyados en la lógica y en la crítica; esto es, reivindicar la libertad de acción como resultado de la libertad de pensamiento, libertad de acción que pone como requisito para acatar las leyes el que uno mismo las considere justas. “La libertad nos hace verdaderos en lugar que la verdad nos haga libres”.

**DIMENSIÓN FILOSÓFICA:** La fundamentación filosófica implica la elaboración de un pensamiento desde las condiciones objetivas de la realidad latinoamericana en el contexto mundial, orientado a propiciar dicha realidad objetiva, incluso desde y con la subjetividad que nos caracteriza como seres humanos ya que somos sujetos y no objetos. Y una práctica de la filosofía conlleva a que ésta se convierta en un eje transversal que atraviesa el currículo, trascendiendo de esta manera la sola profesionalización del estudiante, convirtiéndolo en un ser pensante que reflexione constantemente sobre su profesión y la realidad circundante.

**DIMENSIÓN SOCIOLÓGICA:** La sociedad es el conjunto de las instituciones representadas por el Hombre, quienes a su vez haciendo uso de sus arraigos y ancestros culturales le imprimen lo natural como sujetos científicos, técnicos, político, económico, y religiosos, dimensiones tales que gracias a los sucesos educativos en los que participa el hombre, logra perfilar y transformar. La tríada Sociedad-Hombre-Cultura, debe expresar dinamismo y no podrá alejarse entre sí.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



## COMPONENTE ACADÉMICO

**ESTRUCTURA CURRICULAR** El Instituto Tecnológico del Putumayo concibe el currículo como un intento para comunicar los principios y rasgos esenciales del propósito educativo institucional, de forma tal que genere flexibilidad, discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica. Además, comprende el conjunto de políticas, lineamientos y estrategias educativas adoptadas para el desarrollo y formación integral de los estudiantes con el fin de responder a sus expectativas y a las necesidades de la región y del país.

Se considera como proyecto básico el cual implica una posición investigativa en la construcción de conceptos y en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en todos los componentes de la cultura (actitudes, valores, costumbres, creencias, tradiciones), la ciencia y la tecnología. Refleja una cultura pedagógica-didáctica, está integrado por proyectos de aula y de aprendizaje en los cuales se seleccionan y contextualizan las características, valores, técnicas y experiencias para la formación integral del egresado.

Por lo anterior, el currículo se considera mediador entre la teoría y la realidad de la enseñanza y contempla el plan de acción específico que desarrolla el docente con sus estudiantes en los espacios de aprendizaje.

## COMPONENTE INVESTIGATIVO Y DE PROYECCIÓN SOCIAL

El Instituto Tecnológico del Putumayo aborda la Investigación y la Proyección Social con un enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad en la perspectiva formulada por la OEI “Organización de Estados Iberoamericanos” en términos de adoptar un enfoque de índole interdisciplinar que contextualice todos los procesos académicos en la Región Andino-Amazónica respondiendo a la Misión y Visión del ITP.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



## **CENTRO DE INVESTIGACIONES Y PROYECCIÓN SOCIAL.**

La investigación que privilegia el Instituto Tecnológico del Putumayo es la Investigación Formativa Aplicada y la concibe como un proceso continuo, sistemático, serio y riguroso en conceptos y metodologías, para la generación y construcción del saber tecnológico, humanístico y artístico en las diferentes disciplinas, que se articulen al liderazgo de los procesos de desarrollo del entorno social, económico y político. Igualmente, la actividad investigativa tiene como condición para su evaluación y apoyo institucional, la formulación y el desarrollo de proyectos de investigación, los cuales deben estar vinculados a una línea de investigación y deben contar con la participación activa de docentes y estudiantes.

Para efectos de lo anterior, el Instituto Tecnológico del Putumayo promueve y apoya la conformación de grupos de investigación cuya intencionalidad y objeto tecnológico de investigación respondan al presente PEI.

Por lo tanto, en gran medida el quehacer académico en el Instituto Tecnológico del Putumayo se orienta al apoyo y fortalecimiento de la investigación de tal manera que se involucre e integre el conjunto de actividades de la docencia, la investigación misma y la proyección social, que ligados entre sí por relaciones relativamente estables, en cada espacio académico de cada uno de los programas, constituye la dinámica del conocimiento.

La investigación, en concordancia con la visión, la misión y el Proyecto Educativo Institucional, es un conjunto planeado y razonado de procesos de reflexión sistemática orientados a la interpretación, comprensión y explicación de la realidad local, regional y nacional, permitiéndole al Instituto Tecnológico del Putumayo la producción de conocimiento y tendencias tecnológicas e innovación en relación con su función social, que permitan generar alternativas de solución a la problemática identificada en el medio, siendo de carácter aplicativo y/o formativo para la Institución.





## 1.8. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

### 1.8.1. Reseña Histórica

El Instituto Tecnológico del Putumayo –ITP fue creado mediante la Ley 65 de diciembre 11 de 1989, como un establecimiento público de carácter académico del orden nacional, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con autonomía administrativa y patrimonio independiente. Sin embargo, solo hasta 1992 se adelantó la gestión para la correspondiente aprobación de funcionamiento ante el Ministerio de Educación y de los programas académicos ante el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –ICFES, así como la asignación de recursos financieros por el Ministerio de Hacienda.

El Dr. SALVADOR LASSO GÓMEZ, gobernador del PUTUMAYO, contrató los servicios profesionales del Dr. FRANCISCO VELA HERRERA, en calidad de Rector provisional, mediante Decreto No. 2434 de 1994 para que asuma la tarea de planificar, gestionar ante los organismos estatales y presentar propuestas curriculares ante las instancias de la Educación Superior para lograr la Apertura Académica en la región y es así como el Consejo Directivo mediante Acuerdo 08 de marzo 27 de 1994 crea los programas académicos del Instituto Tecnológico del Putumayo y se fija la fecha de iniciación de labores.

El programa de Ingeniería Forestal por Ciclos Propedéuticos (cuyo ciclo tecnológico es Recursos Forestales) surge como una estrategia que propende por lograr un equilibrio ambiental de los diferentes ecosistemas, y para dicha exigencia, se deberán preparar profesionales idóneos y competitivos tanto en el orden nacional como internacional, con capacidad en el uso de nuevas tecnologías que se adapten al entorno y, que a su vez, puedan desarrollar proyectos que impacten la región con resonancia nacional e internacional



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



También se precisa que el programa de Ingeniería Forestal por Ciclos Propedéuticos se crea sobre la base de un principio fundamental y es la agenda ambiental del departamento del putumayo, la cual hace énfasis en la importancia del sector forestal para el departamento; el uso de tecnologías inadecuadas que impactas en los recursos naturales y actividades mineras con profundo impacto especialmente sobre suelos, bosques y aguas.

Pero en el Putumayo también se cuenta con otros aspectos interesantes que permiten la creación de programas universitarios como el señalado arriba como la oferta y diversidad paisajística en áreas como la llanura, el piedemonte, la cordillera y la serranía de los Churumbelos; una oferta florísticas y faunísticas representada en miles de especies vegetales y animales y, unos recursos hidrobiológicos incalculables que permiten desarrollar proyectos productivos de desarrollo local y regional; una riqueza mineral (metales y no metales) que requieren de intervención por parte de ingenieros de estas

disciplinas ambientales con el fin de que este tipo de economías no afecten negativamente el medio ambiente y la salud humana. Así, los programas en los ámbitos forestal, ambiental y agroindustrial están a la orden del día.

Muchas otras razones aunadas a las anteriores permiten pues, la creación de un programa de Ingeniería Forestal con el ciclo propedéutico de Recursos Forestales.

Muchas otras razones aunadas a las anteriores permiten pues, la creación de un programa de Ingeniería Forestal con el ciclo propedéutico de Recursos Forestales.

Ahora bien, es a través de este proceso, como la ingeniería Forestal por ciclos propedéuticos inicia las labores en el Instituto Tecnológico del Putumayo, cuyo antecedente, particularmente nace con la trayectoria del programa de Tecnología forestal creado mediante Acuerdo 08 de marzo 27 de 1994 emanado del Consejo Directivo, en la cual se programa la iniciación de clases el 7 de junio



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

de 1994, y mediante Acuerdo 013 de junio 11 de 1998 se aprueba la extensión de algunos programas académicos de la sede Mocoa a la subsele Sibundoy y Viceversa; posteriormente mediante acuerdo No. 005 de marzo 17 de 1999, emanado del Consejo Académico, por medio del cual se aprueba el plan de estudios de la Tecnología Forestal con las modificaciones, ajustes, requisitos, la respectiva codificación de asignaturas y la intensidad horaria. Para el año 2002 se aprueba la modificación al plan de estudios de la Tecnología Forestal, mediante el acuerdo 006 de 1 de marzo de 2002.

El programa hasta este momento contaba con código ICFES número 31152634098860011110021104; de conformidad con las políticas establecidas por la Rectoría y la Vicerrectoría Académica de la institución, el programa de Tecnología Forestal empieza el proceso de trámite de la obtención del registro calificado, en lo que respecta al cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad que estipula el Decreto 2566 de septiembre 10 del 2003, por ello el Consejo Directivo decide que el programa debe iniciar el proceso y el 22 de Diciembre de 2005 se entregan y radican los documentos que sustentan los nuevos programas a través de ciclos propedéuticos ante el Ministerio de Educación Nacional, por lo tanto mediante acuerdo 006 de febrero 28 de 2005 se aprueba la modificación del pensum académico de tecnología Forestal por Tecnología en Recursos Forestales e Ingeniería Forestal.

Es entonces, con este proceso, que en el año 2007 mediante resolución de aprobación número 6497 del 26 de octubre del 2007 se asigna el código SNIES 53149 al programa de Tecnología en Recursos, e inmediatamente se inician labores académicas.

En referencia a los procesos de Autoevaluación, el programa ha realizado 3: el primero se inicia en el año 2006, el cual arroja un informe diagnóstico, convirtiéndose en un apoyo para mejorar algunos aspectos del programa, sin embargo, este, tiene un algunas falencias y debilidades que no permiten culminar exitosamente el proceso; el segundo se realiza en el año 2010, el cual se finaliza con éxito, obteniéndose un plan de mejoramiento que se ejecuta en un 70% y el tercero



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



en el año 2012 lográndose información significativa por parte de los actores del proceso (egresados, estudiantes, sector productivo y administrativos), lo que permitió generar una aproximación más real del contexto del programa y un plan de mejoramiento que fue socializado ante el comité central y directivas académicas y administrativas en el año 2014, con el fin de generar una asignación presupuestal para la puesta en marcha de las actividades que en este se contempla.

### 1.8.2. Justificación del Programa

- **Antecedentes e Historia**

La Educación en materia forestal del país tiene sus orígenes en los principios del siglo XX cuando Universidad Nacional de Colombia, Seccional Medellín, comienza a ofrecer la cátedra SILVICULTURA a los estudiantes de Agronomía que para la época estudiaban en la Escuela de Agricultura Tropical.

Posteriormente, en la década de los años 40, la facultad emblemática de la Universidad Nacional, la Facultad de Agronomía ofrecía cursos de Dasonomía (disciplinas que estudian los bosques respecto de su formación, manejo, reproducción y aprovechamiento) y Ordenación y Valoración de Bosques como asignaturas de microcurrículo de la carrera de agronomía.

En el año de 1945 durante el Primer Congreso Forestal Nacional se acuerda solicitar la creación de programas profesionales dedicados exclusivamente al estudio de los bosques y el primero de ellos inicia sus actividades en la Universidad Nacional, Seccional Medellín en el año de 1951. El programa en mención estaba orientado hacia la conservación de los recursos boscosos como elementos fundamentales para la protección y conservación de los recursos hídricos.



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



En la década de los años 60 se implementa el Programa de Ingeniería Forestal de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en la ciudad de Bogotá, con la colaboración del gobierno alemán que aportó expertos en el tema y con dotación de laboratorios. A la par, se creó el programa del Ingeniería Forestal en la Universidad del Tolima (anclada en la ciudad de Ibagué), cuya orientación estaba dirigida al Manejo y Planificación de Cuencas Hidrográficas y Manejo de Bosques Húmedos de Trópico. Para la década del 70, el Gobierno Nacional decide invertir y estimular el campo a través de la Ingeniería Forestal formando profesionales con amplios y profundos temas en la forestería y, más tarde, se inserta en esta disciplina los temas de carácter ambiental que permite que los profesionales de este sector amplíen sus conocimientos en temas como Evaluaciones de Impacto Ambiental, Estudios de Impacto Ambiental con efectos sobre proyectos de desarrollo forestal, y también se diseñaron programas de especialización como GESTIÓN AMBIENTAL y EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, GESTIÓN AMBIENTAL, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES.

- **CONTEXTO MUNDIAL**

Los primeros centros de enseñanza y capacitación forestal formales se inician en Europa, para luego traspasar sus experiencias y tradiciones a universidades norteamericanas y, posteriormente, experimentar idéntica transferencia educativa al resto del continente americano, Asia, África y Oceanía. Nuestro país no se escapa de esta tendencia, por cuanto la base de la Ingeniería Forestal se inicia con la creación de la carrera en la Universidad de Chile el año 1952, con una fuerte influencia de la escuela francesa, y con la creación de la misma en la Universidad Austral el año 1955, con una fuerte influencia alemana.



- **CONTEXTO NACIONAL**

### **Surgimiento de los Programas de Ingeniería Forestal en Colombia.**

Durante la primera década de la Ingeniería Forestal en el país, se inicia el estudio del recurso mediante técnicas estadísticas, a través de inventarios de bosques, determinación de volúmenes comerciales de maderas, el estudio de cuencas y la posición de Ingenieros Forestales en cargos estratégicos gubernamentales, donde se iría influyendo en la toma de decisiones y cambio de visión sobre los bosques y recursos naturales.

Los primeros Ingenieros Forestales fueron ocupando cargos en el Ministerio de Agricultura y gobernaciones departamentales, encargados del manejo de las aguas (inicio del manejo de cuencas), incluyendo las primeras reforestaciones con fines protectores y de restauración y recuperación de áreas degradadas, influenciados por las orientaciones dadas por los técnicos, agrónomos e Ingenieros Forestales venidos de Estados Unidos, mediante la asistencia técnica ofrecida por la Secretaría de Agricultura; fue así como se reforestaron las cuencas altas de los ríos Bogotá, Cali y Medellín, principalmente por coníferas, por la experiencia que sobre estas especies tenían los profesionales estadounidenses.

El primer huerto semillero de una especie forestal fue instalado en el país en 1.976 por parte de Cartón de Colombia, el Cupressus lusitánica y fue producto de la selección de 40 árboles plus de una minuciosa calificación de más de 3'200.000 de árboles que habían sido plantados en la década de los años 50`s; otras especies como el Pinuspatula, Pinus radiata y P. maximinoi, fueron algunas de las plantadas en esa primera década.

En esta primera década, fueron sólo 9 los primeros egresados, pero destacados como fue el caso de Hipólito Camargo, por haber sido el primer decano de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima; Elmo Montenegro primer Ingeniero Forestal en trabajar en la FAO, en donde se pensionó y Jorge Becerra por haber sido el primer Ingeniero Forestal en ser rector de la



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



Universidad Distrital. Todos los demás se destacaron en sus respectivos trabajos abriendo paso a las futuras generaciones presentando la Ingeniería Forestal a la sociedad colombiana.

La primera década del siglo XXI, se inicia con la consolidación del Ministerio del Medio Ambiente y del Sistema Nacional Ambiental compuesto además por las 33 Corporaciones Autónomas regionales, con un sector que no logra colocarse en el lugar de privilegio en la economía nacional. Se crea la Federación Nacional de Maderas, Fedemaderas como entidad gremial que agrupa a los industriales de la madera, reforestadores y todas las empresas y entidades interesadas en el desarrollo del sector forestal, la Universidad no podía estar ausente de esta agremiación y hace parte como miembro activo y en la junta directiva.

Retomando un espacio geográfico en el que fue participe la Universidad varias décadas atrás, el proyecto curricular participa en el proyecto de desarrollo forestal del Carare-Opón, siendo uno de los convenios de mayor impacto regional y que contó con amplia participación de docentes, estudiantes pasantes y egresados.

En convenio con el Jardín Botánico de Bogotá, el proyecto curricular participa en el primero censo arbóreo de la Capital, ejercicio que alcanza reconocimiento a nivel latinoamericano y que permitió establecer por primera vez el inventario forestal urbano de la Capital.

Se inicia un proceso legislativo con el propósito de lograr una ley forestal que organice el sector, promueva el manejo sostenido del bosque natural mediante el inventario y ordenación de los bosques y el fomento a la reforestación comercial.

- **CONTEXTO REGIONAL (PUTUMAYO) Y LOCAL (MOCOA)**

### **Contexto departamental**

Teniendo como referencia la Cuenca Amazónica, convencionalmente el territorio se ha dividido en tres grandes subregiones: llanura amazónica, piedemonte amazónico y la Andinoamazonía. El territorio del departamento, se caracteriza por sus tierras planas, aunque en la jurisdicción se pueden distinguir dos zonas distintas: la primera, al occidente, en los límites con el departamento



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



de Nariño, montañosa, en la que sobresalen los cerros Patascoy y Putumayo, con alturas que superan los 3.500 m.s.n.m. y la que por su conformación topográfica presenta los pisos térmicos cálido, medio, frío y páramo; y la segunda, al oriente, plana o ligeramente ondulada, cubierta de selva y con alturas inferiores a los 300 m.s.n.m., que solo ofrece el piso térmico cálido y altas precipitaciones.

El Departamento, hace parte de la Gran Cuenca Amazónica a la cual tributa con dos de sus ríos, el Putumayo y el Caquetá, siendo enriquecidos con el aporte de una intrincada red de ríos y quebradas.

La economía del Putumayo, está basada principalmente en la producción agropecuaria desarrollada principalmente en el piedemonte, y en la explotación de los recursos petroleros y forestales de su jurisdicción. Se destacan los cultivos de maíz, plátano, la caña panelera, yuca, piña, chontaduro fruto y palmito y en menor escala arroz, ñame, ajonjolí, hortalizas y fríjol. La ganadería presenta grandes excedentes principalmente en el Valle de Sibundoy; ésta permite desarrollar aspectos lecheros y de cría, levante y ceba de vacunos.

### Contexto local

El Municipio de Mocoa capital del departamento de Putumayo se encuentra localizado en el piedemonte de la cordillera andina. Fundado el 29 de septiembre del año de 1563 tiene su economía basada en la minería. La agricultura y la ganadería se ubican en el alto putumayo.

- **CONTEXTO INSTITUCIONAL**

Desde la misión, aprobada por el Consejo Directivo, rubrica su identidad como una institución de educación superior estatal de vocación tecnológica, que con talento humano ofrece una formación integral en programas de pregrado y posgrado, apoyados en la gestión del conocimiento de base científica y promueve acciones innovadoras desde la investigación, para beneficio del entorno económico y social de la región.





## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



La consolidación de procesos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional, 2012-2022, está en sintonía con El Plan de Desarrollo departamental, “Putumayo Solidario y Competitivo”, del cual se destacan los siguientes ejes:

- Eje 1: Por un putumayo con gobernabilidad, administración moderna y democracia participativa.
- Eje 2: Por un putumayo sostenible en armonía con el recurso natural
- Eje 3: Por un putumayo con infraestructura para la prosperidad
- Eje 4: Por un putumayo productivo y competitivo.
- Eje 5: Por un putumayo con desarrollo humano, integral y solidario
- Eje 6: Por un putumayo con gobernabilidad, administración moderna y democracia participativa

De los anteriores ejes cabe destacar el eje 2 “Por un putumayo sostenible en armonía con el recurso natural” se ocupa de la Dimensión Ambiente Natural, la cual se refiere al reconocimiento de los ecosistemas del departamento y a su proceso de transformación permanente, originado, entre otros, por el desarrollo de actividades humanas de producción, extracción, asentamiento y consumo. En este sentido, esta dimensión examina si es sostenible la forma en que se satisfacen las necesidades del presente y aboga por garantizar que las futuras generaciones putumayenses puedan satisfacer las suyas.

También el eje 2 contiene un objetivo sectorial que es el de propender por la conservación, la protección y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el departamento del Putumayo con unos programas de gran interés como por ejemplo **PUTUMAYO SOSTENIBLE AMBIENTAL FORESTALMENTE** que busca contribuir con la protección, recuperación y conservación de los recursos naturales de manera sostenible garantizando un mejor bienestar en los Putumayenses; **PROTECCION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES**

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

que busca implementar acciones que permitan la protección, restauración y la conservación sostenible de los recursos naturales, especialmente la recuperación y conservación de los bosques de la región y, por supuesto, del país, garantizando la oferta de bienes y servicios forestales en el departamento; EDUCACION Y SENSIBILIZACION AMBIENTAL, que busca promover cambios de actitud y cultura en torno al manejo, conservación y preservación de los recursos naturales y adaptación al cambio climático del Departamento.

- **PERTINENCIA DEL PROGRAMA**

Acorde con las políticas, planes, programas y estrategias planteadas a nivel nacional y en el contexto regional y local, el diseño curricular del programa de Ingeniería Forestal por ciclos propedéuticos, particularmente en su ciclo de Tecnología en Recursos Forestales pretende responder a necesidades que demanda el país y la región. El currículo aporta no solo conocimientos básicos, propios de la disciplina, sino que también aborda conocimientos de áreas específicas, que se han identificado como fundamentales en el contexto socioeconómico actual.

Al identificar realidades problemáticas del entorno, los planes de desarrollo como es el caso del Putumayo plantean posibles soluciones, que, desde la academia, pueden considerarse oportunidades, para ser abordados desde el currículo y cumplir así con el compromiso de proyección social del programa. Una vez más, la provisión de servicios culturales y educativos acompañados de contenidos y aplicaciones prácticas pertinentes y de alta calidad, aparecen como alternativa prioritaria para el desarrollo de la nación.

- **PERTINENCIA DEL PROGRAMA**

Acorde con las políticas, planes, programas y estrategias planteadas a nivel nacional y en el contexto regional y local, el diseño curricular del programa de Ingeniería Forestal por ciclos propedéuticos, particularmente en su ciclo de Tecnología en Recursos Forestales pretende



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

responder a necesidades que demanda el país y la región. El currículo aporta no solo conocimientos básicos, propios de la disciplina, sino que también aborda conocimientos de áreas específicas, que se han identificado como fundamentales en el contexto socioeconómico actual.

Al identificar realidades problemáticas del entorno, los planes de desarrollo como es el caso del Putumayo plantean posibles soluciones, que, desde la academia, pueden considerarse oportunidades, para ser abordados desde el currículo y cumplir así con el compromiso de proyección social del programa. Una vez más, la provisión de servicios culturales y educativos acompañados de contenidos y aplicaciones prácticas pertinentes y de alta calidad, aparecen como alternativa prioritaria para el desarrollo de la nación.

- **DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN EN EL ÁREA DEL PROGRAMA**

Los programas tecnológicos, así como los profesionales, buscan responder de manera oportuna a las exigencias del país y la región formando profesionales íntegros, con vocación interdisciplinaria y con capacidad de afrontar, en forma autónoma, las presiones de un mundo competitivo, que demanda soluciones verdes, amigables con el ambiente, con premisas de sostenibilidad.

- **ASPECTO LABORAL DEL PAÍS**

Según el Ministerio de Educación Nacional, apoyado en informes del Observatorio Laboral para la Educación, donde se realiza un cruce de bases de datos de información administrativas de la SNIES con la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes a la seguridad social (PILA), del Ministerio de Salud (MINSALUD), y el Registro Único de Aportantes (RUA), de la UGPP (Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales); junto con encuestas de percepción de egresados y recién graduados, se presenta un panorama alentador para futuros egresados de los programas tecnológicos; ya que de acuerdo con el estudio realizado a cerca de 2 millones de egresados (muestra representativa: 5671 personas encuestadas), desde 2001 a 2011, el 81.2% de los graduados de IES acreditados de alta calidad está vinculado a un trabajo formal, más del 90% de



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



los recién egresados universitarios encontró trabajo en el primer semestre posterior a su grado y cerca del 82% tiene un empleo relacionado con los estudios.

En general, los resultados muestran que quienes obtienen título de educación superior consiguen empleo más rápido, más estable y mejor pagado; ya que los salarios de los egresados aumentan a medida que avanzan en su formación.

- **IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO**

El Egresado del Instituto Tecnológico del Putumayo se caracteriza por tener un alto sentido de responsabilidad social, ser emprendedor, con capacidad analítica y de comunicación que le permite tomar decisiones tácticas de las diversas áreas de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de cualquier sector de la economía. Además, demostrará ser reflexivo y con actitud positiva hacia la innovación, el liderazgo y el espíritu empresarial en la gestión de negocios de diversa naturaleza. Asumirá sus diferentes roles como gestor, administrador, supervisor.

El Egresado de Ingeniería Forestal, entonces, no solo debe ser competente en lo técnico o tecnológico demostrando habilidades para llevar a cabo tareas relacionadas con su trabajo específico propias de su objeto de formación, sino que también debe tener competencias cognitivas que le faciliten entender ideas complejas, adaptarse razonando y superar obstáculos pensando. También debe lograr competencias Socio-Emocionales que le permitan comportarse en sociedad, con seguridad y estabilidad emocional.

- **TENDENCIAS EN LA INGENIERIA FORESTAL**

La realización del estudio de perspectivas del sector forestal para América Latina y el Caribe (ESFAL) responde a una recomendación de los países de la región en la vigésimo primera reunión de la Comisión Forestal de América Latina y el Caribe, COFLAC. Las actividades fueron iniciadas



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



en mayo de 2002 y se desarrollarán hasta el año 2004. En una etapa previa al inicio del estudio, se realizó la evaluación y el análisis de la información forestal de 17 países de la región bajo el marco del estudio GCP/RLA/133/EC financiado por la Comisión Europea. Este estudio forma parte de una serie de procesos de perspectivas realizados por la FAO en diferentes países del mundo en colaboración con los países miembros y actores relevantes del sector privado, organizaciones gubernamentales y otras instituciones involucradas en el sector forestal de cada región. En la región de América Latina y el Caribe ESFAL pretende ser un importante apoyo a otros instrumentos para la planificación estratégica, en particular a los programas forestales nacionales.

ESFAL es un estudio que describe la tendencia en los últimos años y la situación actual del sector forestal en Latino América, analiza las fuerzas impulsoras dentro y fuera del sector que lo afectan y pretende dar un cuadro coherente de cómo podría ser la probable situación del sector forestal en la región el 2020. ESFAL se desarrolla en 20 países que fueron agrupados para propósitos de análisis en 4 subregiones: Centroamérica y México, Caribe, Amazónica y CONOSUR.

Los informes nacionales del Estudio de Tendencias y Perspectivas del Sector Forestal en América Latina al año 2020 (ESFAL) describen la situación actual sector forestal nacional, identifican las principales fuerzas impulsoras que determinarán las tendencias del sector en las próximas décadas y visualizan la probable situación del sector forestal nacional al año 2020

Fuerzas impulsoras extra sectoriales. Las fuerzas analizadas pueden agruparse en dos tipos, que según sus tendencias tienen efectos diferentes sobre el sector forestal: Un primer grupo que tiende a influenciar negativamente el desarrollo del sector, por lo menos a corto y mediano plazo, ya que en resumen llevan a caracterizar que estamos ante una economía sin crecimiento significativo, con un PIB nacional que muestra tasas de cambio negativas y un ingreso per cápita que lleva al empobrecimiento de la población afectando su capacidad de demanda de bienes. Adicionalmente, con una deuda externa creciente que compromete la capacidad de inversión interna; una inversión externa con serias restricciones y un conflicto armado cuya solución no se ve a corto plazo. El

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

segundo grupo influencia positivamente la permanencia de la masa forestal, ya que conlleva a menos presión sobre los bosques para explotarlos irracionalmente y/o generar cambios de uso del suelo. Aquí se encuentran: baja tasa de crecimiento poblacional; baja densidad de población por hectárea en las regiones boscosas; tendencia creciente de procesos de concentración de población en los centros urbanos; e incremento de la demanda de energía de las zonas rurales con la consiguiente disminución de la demanda de madera para combustible.

Por otra parte, la construcción y el mejoramiento de redes viales orientadas a mejorar las condiciones de competitividad de los productos colombianos y las acciones de exploración y explotación petrolera, serán acciones que facilitarán el acceso a zonas boscosas, generando cambios de uso del suelo forestal.

El optimista escenario de la solución del conflicto armado del país durante la presente década, generaría una significativa reacción de la economía y en la segunda década hacia el 2020. Siendo así, las fuerzas extra sectoriales del primer grupo tendrían impactos positivos para impulsar el desarrollo del sector.

Fuerzas impulsoras sectoriales. Estas fuerzas igualmente se pueden agrupar en dos, ya que presentan tendencias cuyos los efectos impactan al sector en dos sentidos:

Un primer grupo que no impulsa el desarrollo del sector productivo forestal y que se origina en falta de institucionalidad para la parte productiva, falta de políticas de Estado y de normatividad clara y estable, falta de un crédito específicamente diseñado para la actividad forestal, ausencia de manejo sostenible del bosque natural para producción de madera y de productos no madereros, falta de manejo en plantaciones con excepciones en la gran industria privada, y finalmente el estancamiento del crecimiento de la industria forestal.

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

Un segundo grupo de fuerzas que impulsa positivas tendencias para la protección de ecosistemas y en consecuencia un futuro optimista de conservación de la biodiversidad y la generación de servicios ambientales.

Las perspectivas aquí presentadas se mueven en un escenario de mucha incertidumbre, esperando la solución del conflicto armado hacia el año 2010 y unos significativos cambios de la economía hacia el 2020. Con su identificación se pretende tener elementos para generar discusiones sobre escenarios futuros del sector forestal, que pueden ser fortalecidos o modificados con políticas de Estado definidas ahora o en el corto plazo, buscando tener resultados en el característico horizonte de largo plazo en que se mueve la actividad económica forestal.

Las perspectivas se presentan enmarcadas bajo tres elementos: (i) el uso del suelo forestal; (ii) las demandas sobre el bosque; y (iii) la institucionalidad forestal productora.

### 1.8.3. Información básica del Programa de Ingeniería Forestal

Tabla 2  
*Información del Programa de Ingeniería Forestal*

<b>Nombre</b>	Ingeniería forestal	
<b>Registro</b>		
<b>SNIES</b>	Registro Calificado	Tecnológico con resolución 07447 Profesional con resolución 07461
	Fecha	Tecnológico_/05/2015 Profesional_/05/2015
	Código SNIES	Tecnológico 53149/ 104559 Profesional 104543
	Metodología	___presencial__
	Nivel	_____
<b>Título que otorga</b>	Tecnólogo en Recursos Forestales Ingeniero Forestal	

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

<b>Año de iniciación de actividades</b>	__26 mayo 2015__
<b>Duración</b>	Tecnológico 6 semestres Profesional 4 semestres
<b>Créditos Académicos</b>	Tecnológico 108 Profesional 65
<b>Valor de la Matrícula</b>	Tecnológico 1 salario mínimo legal vigente Profesional 1.5 salarios mínimos legales vigentes

#### 1.8.4. Objetivos del programa

El programa de Ingeniería Forestal por Ciclos Propedéuticos, con su ciclo de Tecnología en Recursos Forestales promoverá una formación integral dirigida al sector empresarial forestal que pretende ser productivo, innovador y competitivo, mediante el cumplimiento de los siguientes propósitos: cubrir el vacío de conocimiento y experiencia profesional en la gestión de recursos forestales en las empresas del sector; conocer las técnicas actuales de intervención en dicho campo; desarrollar, cuando sea necesario, nuevos modelos de negocio en el ámbito forestal; gestionar de forma eficiente la innovación con fines de competitividad en el sector; aprender y manejar de forma eficaz las herramientas de gestión integral de la empresa, entre otros aspectos.

El propósito principal del programa, es formar a sus estudiantes en la adquisición de conocimientos científicos y tecnológicos, aplicación de los mismos y apropiación de tecnologías adecuadas, para la planificación y aprovechamiento integral y racional de los ecosistemas forestales naturales y plantados bajo el principio del desarrollo sostenible.

Su razón de ser se sustenta mediante la propuesta de un plan de estudios, que hace énfasis en áreas relacionadas con temas tales como: el estudio de los bienes y productos del bosque, el manejo





## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



forestal para la producción, conservación, restauración y la organización del territorio, de diversos bosques y áreas forestales del país y la región.

### 1.8.4.1. Objetivo General

El Instituto tecnológico del Putumayo, según lo expone su Proyecto Educativo Institucional (PEI), es una Institución innovadora, comprometida con el mejoramiento continuo en las funciones de docencia, investigación, proyección social y bienestar institucional, razón por la cual el Programa de Ingeniería Forestal por ciclos propedéuticos, permitirá emprender con éxito su activa presencia ante el sector productivo, valorar y adaptar medidas de mitigación, prevención y compensación de impactos ambientales, involucrando las ciencias básicas, la ingeniería y la gestión ambiental para la preservación, aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, con las cuales se posicionará y competirá con transparencia, integridad, idoneidad y responsabilidad.

El Programa, garantizará prospectivamente tanto su crecimiento, como su sostenibilidad con alto índice de competitividad, eficiencia y calidad.

### 1.8.4.2. Objetivos Específicos

- El propósito principal del programa de Ingeniería Forestal, ciclo tecnológico y ciclo profesional, es formar a sus estudiantes en la adquisición de conocimientos científicos y tecnológicos, aplicación de los mismos y apropiación de tecnologías adecuadas, para la planificación y aprovechamiento integral y racional de los ecosistemas forestales naturales y plantados bajo el principio del desarrollo sostenible.
- Su razón de ser se sustenta mediante la propuesta de un plan de estudios, que hace énfasis en áreas relacionadas con temas tales como: el estudio de los bienes y productos del bosque, el manejo



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



forestal para la producción, conservación, restauración y la organización del territorio, de diversos bosques y áreas forestales del país y la región.

### 1.8.5. Misión del Programa

El programa de Ingeniería Forestal por Ciclos Propedéuticos del Instituto Tecnológico del Putumayo, es una unidad académica que ofrece educación superior en los campos de la producción, uso, manejo racional y recuperación de los recursos naturales renovables, suelos, aguas y bosques, recursos asociados y sus relaciones ecosistemas

Dentro de este marco, su misión es la de formar a través de un currículo flexible y dinámico profesionales íntegros, con una sólida formación ética, con conocimientos, habilidades y aptitudes técnicas, sociales e investigativas, que permitan contribuir en la identificación de la problemática forestal y en la búsqueda de posibles soluciones como seres sociales integrales mediante la generación y apropiación del conocimiento científico, tecnológico y cultural orientado a responder a los requerimientos del desarrollo forestal sostenible.

### 1.8.6. Visión del Programa

El programa Ingeniería Forestal será reconocido por su participación activa en los procesos de desarrollo sostenible de la región, por la aplicación integrada de estrategias innovadoras de intervención rural, urbana y en el marco empresarial, liderando un compromiso social a través de la calidad y pertinencia en los procesos y procedimientos académicos- administrativos.

### 1.8.7. Propósitos de formación.

El Profesional en Ingeniería Forestal por ciclos propedéuticos, que además lo es de la tecnología en Recursos Forestales se forma para actuar bajo los principios, valores y el perfil definidos por el ITP para desempeñarse en diferentes ambientes multidisciplinarios con orientación al logro, con fortalezas que le permiten brindar soluciones a gran diversidad de problemas del sector productivo.

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

La fundamentación alcanzada le brinda la oportunidad de intervenir procesos organizacionales e iniciativas empresariales, y participar en la ejecución de acciones para alcanzar el rendimiento eficiente de la tecnología, que soportará la dinámica de desarrollo organizacional, y de las naciones, que demandan la denominada sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

Su formación integral y con un enfoque con algún énfasis en investigación le permitirá entonces, actuar éticamente tanto en entornos regulados como desregulados, consecuentes con la normatividad vigente, para competir y orientar decisiones objetivas basadas en estándares internacionales. Además, podrá incrementar sus conocimientos en forma autónoma y desempeñarse eficazmente a nivel regional o nacional en el entorno empresarial en una amplia diversidad de sectores, con proyección social, pensamiento innovador, espíritu emprendedor y mejoramiento continuo.

### 1.8.7.1. Perfil Profesional.

#### A. Perfil Profesional Tecnólogo en Recursos forestales.

El Egresado estará en capacidad de realizar labores de ordenación, manejo y planificación de recurso bosque tanto natural como plantado; como parte integrante y soporte de la diversidad biológica y étnica de la amazonia colombiana.

Desempeñarse en:

- Aprovechamiento forestal sostenible de los recursos forestales.
- Áreas boscosas del país que se encuentren habitadas generando procesos de apoyo.
- Acompañamiento en la planificación de su medio natural y en el ejercicio de sus deberes y derechos consagrados por las Leyes de Colombia.
- La Investigación científica.
- En Plantaciones Forestales y Agroforestales.
- Manejo, conservación y planificación de cuencas hidrográficas.



## B. Perfil Profesional Ingeniería Forestal

Contribuye al mejoramiento económico-social e investigativo del país, departamento y municipio, mediante actividades de extensión que permitan la formulación de propuestas de desarrollo forestal. en el marco de las políticas nacionales e internacionales vigentes;

1. Realiza inventarios forestales para la toma de decisiones en los aspectos de manejo, distribución ecológica, clasificación taxonómica y conservación del recurso bosque.
2. Realiza actividades pertinentes para el establecimiento, manejo y monitoreo en proyectos relacionado con los recursos naturales.
3. Apoya en el diagnóstico, control y ejecución de labores de conservación de suelos.
4. Establecimiento y manejo de viveros.
5. Realiza las labores Silviculturales.
6. Apoya la formulación de Planes de establecimiento, manejo y aprovechamiento forestal.
7. Ejecuta los planes de manejo de cuencas y microcuencas hidrográficas.
8. Asiste en los cálculos para definir densidades de siembra y diseño estructural en madera, etc.
9. Apoya en la creación y gestión de empresas forestales a fin de garantizar un desarrollo social basado en el bosque, como también indicar la legislación en materia de uso de los recursos naturales involucrarlos en el comportamiento del hombre.
10. Forma parte de equipos humanos responsables de diseño y ejecución de planes de manejo forestal, en proyectos de desarrollo tanto en el sector público como en el privado.
11. Participación en la elaboración de estudios forestales en general, en particular en diagnósticos forestales de alternativas, estudios de impacto en el ámbito de lo forestal y evaluaciones de impacto a nivel forestal.

El Egresado del Instituto Tecnológico del Putumayo será:

1. Quien refleje en el quehacer profesional la honestidad, responsabilidad y compromiso con él mismo y la comunidad.

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

2. Quien promueva los valores éticos, estéticos y morales para ser aplicados en las relaciones con los demás.
3. Un profesional recursivo formado integralmente con actitud de liderazgo, desempeño interdisciplinario, espíritu emprendedor y autogestor con sentido ético, comprometido con el desarrollo regional y nacional.
4. Quien actúe con responsabilidad social para analizar los problemas del entorno y generar soluciones que sean factibles y brinden servicios, bienes y productos a la comunidad.
5. Quien tenga la capacidad de liderar proyectos en la comunidad donde se desempeñe a través del trabajo en equipo, la concertación, la negociación y la tolerancia.
6. Quien tenga la capacidad de análisis y de toma de decisiones en diferentes situaciones y contextos.

### 1.8.7.2 Perfil Ocupacional

#### A. Perfil Ocupacional Tecnólogo en Recursos Forestales.

Teniendo en cuenta que el Tecnólogo en Recursos Forestales es un profesional integral; ética, social, tecnológica y empresarialmente formado con la capacidad de identificar problemas relacionados con los recursos naturales, caracterizar ecosistemas naturales, participar en procesos de educación y formular y evaluar proyectos productivos y de investigación relacionados con la problemática ambiental, con visión hacia la gestión y formación empresarial. Hay otros campos de acción que involucran el manejo de ecosistemas naturales o intervenidos, la recuperación de suelos y microcuencas y la planeación de programas de desarrollo forestal, entre otros. Además, puede desempeñarse en:

- Administrador y Asesor de empresas Ambientales.
- Creador de empresa.
- Formulación de estudios, evaluaciones y planes de manejo Forestal.
- Asistencia técnica.

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

- Caracterización de los recursos naturales.
- Formar parte de equipos humanos responsables de diseño y ejecución de planes de manejo forestal, en proyectos de desarrollo tanto en el sector público como en el privado.
- Participa y colabora en estudios de planificación, ordenamiento territorial y planes de Manejo.
- Puede Contribuir al mejoramiento económico-social e investigativo del país, departamento y municipio, mediante actividades que permitan la formulación de propuestas de desarrollo forestal.
- Realiza inventarios forestales, planes de Establecimiento, manejo y aprovechamiento forestal.
- Puede Ejecutar labores Silviculturales que conlleven a mejorar el rendimiento del bosque natural y de los agrosistemas sin llegar a expresiones de deterioro.
- Está en capacidad para Formular y hacer el seguimiento de los proyectos tendientes al manejo de ecosistemas boscosos y/o sistemas productivos conservacionistas.
- Ejecutar planes de manejo de cuencas y microcuencas hidrográficas.
- Participa en la elaboración de estudios ambientales en general, en particular en diagnósticos ambientales de alternativas, estudios de impacto ambiental y evaluaciones de impacto ambiental.
- El Tecnólogo en Recursos Forestales lidera procesos de educación ambiental, conservación, protección y manejo sostenible de los recursos naturales.
- Diagnostica, controla y ejecuta labores de conservación de suelos.
- Está en capacidad realizar el establecimiento y manejo de viveros.

## B. Perfil Ocupacional Ingeniería Forestal

El Ingeniero Forestal puede desempeñarse como.

- Docente

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

- Formula y hace seguimiento a los proyectos tendientes al manejo de ecosistemas boscosos y/o sistemas productivos conservacionistas
- Planea y Dirige labores silviculturales, mediante la aplicación de métodos y técnicas específicas, que garanticen una producción constante.
- Dirigir actividades relacionadas con el aprovechamiento y transformación de los productos del bosque, asociados y derivados, basado en la conservación y uso racional del recurso.
- Ejecutar y supervisar labores de manejo sustentable de los bosques y manejo de cuencas hidrográficas, dentro del concepto del desarrollo integral de los recursos naturales renovables.
- Desarrollar campañas de educación y extensión sobre el uso adecuado de los recursos renovables.
- Programar y desarrollar trabajos relacionados con la investigación, organización y divulgación de la información sobre los diversos campos de la ciencia forestal.
- El ingeniero Forestal puede, además, ser emprendedor y empresario y crear empresa propia o prestar sus servicios profesionales bien como empleado vinculado a la organización o bien como asesor/consultor (free lance) que ofrece sus servicios profesionales mediante un contrato de prestación de servicios.

### 1.8.8. Docentes del Programa

El programa cuenta para el desarrollo de sus actividades de formación en al área específica con el apoyo de 20 profesores vinculados a la Facultad.

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

**Tabla 3**  
*Docentes del Programa*

<b>Profesores a cargo de asignaturas del área específica de formación del programa</b>					
<b>Nombre</b>	<b>Pregrado</b>	<b>Especialización</b>	<b>Maestría</b>	<b>Doctorado</b>	<b>Vinculación</b>
MILLER OBANDO ROJAS	Ingeniero Agroforestal	Esp. Ordenamiento Y gestión Integral de Cuencas Hidrográficas	Candidato a Magister en Sistemas Sostenibles de Producción		Tiempo Completo
LUIS ALEXANDER ESCOBAR RAMIREZ	Ing. Forestal	Esp. En Administración de Obras Civiles. Esp. Gerencia Ambiental y desarrollo Sostenible empresarial	Candidato a Maestría En Planificación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas		Tiempo Completo
MANUEL JESUS CASTILLO POTOSI	Ingeniero Agroforestal	Esp. Extensión Rural Esp. Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible Empresarial.	Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.		Tiempo Completo
AGUDELO OBANDO LORENA	Filosofía e Historia	Docencia Universitaria			Hora Catedra
BELNAVIS BARREIRO XIOMARA IVETTE	Ingeniero Forestal	Gestión Ambiental			Hora Catedra
BRAVO ROJAS MILTON GABRIEL	Licenciatura en Filosofía y ed. Religiosa				Hora Catedra
CARVAJAL EDUARDO RAFAEL	Tecnólogo en educación, mención inglés - técnico laboral en ingles				Hora Catedra



**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

CARVAJAL PINEDA TOM YOBANI	Ing. Ambiental	Gerencia de proyectos			Hora Catedra
COLMENARES AVILA ALEXANDRO MARTIN	Ing. Forestal	Alternativas de Desarrollo Sostenible			Hora Catedra
DELGADO MONTENEGRO YENCI LILIANA	Profesional en Salud Ocupacional	Gerencia de Proyectos			Hora Catedra
GALINDEZ CUAYAL XIMENA PATRICIA	Bióloga	Esp. Derecho Ambiental Esp. Estudios Amazónicos	Candidato a Magister en Conservación y Uso de la Biodiversidad		Hora catedra
HUELGAS GETIAL EDGAR ORLANDO	Administrador de Empresas Agropecuarias	Gerencia de Proyectos			Hora Catedra
JARAMILLO FABIAN ANDRES	Ingeniero Forestal				Hora Catedra
LEGARDA YANDAR WILMER LEONEL	Licenciatura en Matemáticas				Hora Catedra
MARTINEZ ESLAVA SERGIO IVAN	Ingeniero químico	Gerencia de proyectos			Hora Catedra
MURCIA NUÑEZ DORA MIGDALIA	Economista				Hora Catedra
RAMIREZ BRIÑEZ MILDRED EUGENIA	Comunicadora Social				Hora Catedra
RODRIGUEZ ANDRADE LILIANA MARIA	Ing. De Sistemas	Gerencia de proyectos	Gestión empresarial ambiental		Hora Catedra
SANCHEZ ROJAS IVAN CAMILO	Médico veterinario y zootecnista	Esp. En pedagogía			Hora Catedra

### AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

MORENO ORTEGA PABLO EMILIO	Ing. Agroindustrial		Msc Ciencias Biológicas		Hora Catedra
ERAZO CORDOBA RUBEN DARIO	Ing. Agrónomo				Hora Catedra

Fuente: Talento Humano

### 1.8.9. Estudiantes matriculados en el Programa

La población estudiantil para el semestre de 2018 asciende a 92 estudiantes distribuidos de acuerdo con la relación presentada en el Cuadro.

Tabla 4.

*Estudiantes del programa en el semestre B de 2018.*

SEMESTRE	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1	0	0	0
2	0	0	0
3	0	0	0
4	11	7	18
5	0	0	0
6	0	0	0
7	13	9	22
8	10	3	13
9	6	6	12
10	11	16	27
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>41</b>	<b>92</b>
<b>%</b>	<b>55.43</b>	<b>44.57</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Registro y control académico 2018

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

**1.8.10. Número de Promociones y de Graduados en el Programa**

Tabla 5

*Número de Promociones y de Graduados en el Programa*

PROMOCIO N	Semestre I	Semestre II	TOTAL Tecnología	Semestre I	Semestre II	TOTAL profesional	TOTAL
2012	5	0	5	0	0	0	5
2013	13	0	13	0	0	0	13
2014	8	0	8	0	0	0	8
2015	3	0	3	0	0	0	3
2016	22	2	24	0	0	0	24
2017	29	0	29	4	11	15	44
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>2</b>	<b>82</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>97</b>

Fuente: Vicerrectoría académica

**1.8.11. Plan de estudios**

Está estructurado según la Resolución 005 de 31 de mayo 2011 “Por el cual se aprueba el Proyecto Educativo del programa de Tecnología en Recursos Forestales.

Áreas: entiéndase por Área la agrupación de saberes, prácticas o competencias diferenciadas según grados de especificidad, afinidad o complementariedad en relación con los perfiles, los objetivos y la misión establecida por los programas académicos, derivadas de una profesión o disciplina en concordancia con los objetivos y fines de la educación superior. Para la elaboración de los programas académicos en el sistema de créditos se definen las siguientes áreas:

Tabla 6

*Asignaturas del Programa en Créditos Académicos*

ÁREA /COMPONENTE	%	ASIGNATURAS	# Créditos
	18%	Matemáticas fundamentales	3
		Calculo diferencial	3
		Química general	3
		Química orgánica	3

### AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

Área de las ciencias Básicas/Componente de fundamentación científica TECNOLOGÍA		biología	3
		Física estática	2
		Física dinámica	2
Área de las ciencias Básicas/Componente de fundamentación científica INGENIERÍA	11%	Calculo integral	3
		Ecuaciones Diferenciales	2
		Algebra Lineal	2
Área de Ciencias Básicas De Ingeniería/Componente de Fundamentación Básica TECNOLOGÍA	19%	Introducción a las Ciencias Forestales	2
		Ecología	3
		Climatología	2
		Dibujo técnico	2
		TIC´APLICAS I	1
		TIC´APLICAS II	1
		Topografía	2
		Cartografía	2
		Bioestadística	3
Área de Ciencias Básicas De Ingeniería/Componente de Fundamentación Básica INGENIERIA	6%	Diseño experimental	
		Algoritmos y Programación	2
		Investigación de Operaciones	2
Área de Ingeniería Aplicada/Componente de Fundamentación Específica Tecnológica TECNOLOGIA	34%	Botánica Taxonómica	2
		Fisiología vegetal	2
		Dendrología	2
		Dasometría	2
		Inventarios Forestales	2
		Suelos	3
		Silvicultura de Plantaciones	3
		Política y Legislación Forestal	2
		Agroforesteria	2
		Aprovechamiento Forestal	3
		Electiva Tecnológica	2
		Silvicultura de Bosque Natural	3
		Impacto Ambiental	2

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

		Tecnología de maderas	2
		Diagnóstico de Cuencas Hidrográficas	3
		Sanidad forestal y Entomología	2
Área de Ingeniería Aplicada/Componente de Fundamentación Específica Tecnológica INGENIERIA	60%	Fitomejoramiento Forestal	3
		Extensión Forestal	3
		Planificación de Cuencas Hidrográficas.	3
		Secado y Preservación de Maderas	2
		Silvicultura Comunitaria	2
		Electiva Profesional	2
		Manejo y Ordenación Forestal	3
		Ecosistemas Estratégicos	3
		Manejo de Fauna y Áreas Silvestre	2
		Trabajo de Grado	3
		Electiva Profesional	2
		Estructura de Maderas	3
		Práctica Profesional	6
		Manejo y Conservación de Suelos	2
Componente de formación humanística TECNOLOGÍA	19%	Proyecto Pedagógico	1
		Cultura Amazónica	2
		Deporte Formativo	1
		Fundamentos de Administración	1
		Fundamentos de Economía	1
		Ética	2
		Electiva Complementaria I	2
		Formulación y Evaluación de Proyectos	3
		Constitución Política y Democracia	1
		Emprendimiento	2
	14%	HSEQ	2

### AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

Componente de formación humanística INGENIERIA		Gerencia de Proyectos	3
		Electiva Complementaria II	2
		Ética del Ingeniero	2
Área de formación complementaria/ componente de comunicación TECNOLOGÍA	10%	Competencias Comunicativas: Técnicas Orales	1
		Competencias Comunicativas: Técnicas escritas	1
		Competencias Comunicativas: Técnicas Gramaticales	1
		Inglés I	2
		Inglés II	2
		Inglés III	2
		Inglés IV	2
		Inglés V	2
		Inglés VI	2
		Inglés VII	2
Total	100%	Total	166

Nota: En la Tabla 6, se presenta el Plan de Estudios definido en el PEP, discriminado por semestre.

Tabla 7  
*Plan de Estudios*

SEMESTRE I				
Espacio Académico	Horas Presencial/s emana	Horas trabajo Independiente/S emana	horas/ semestre Presencial	Créditos
Matemáticas Fundamentales	4	5	64	3
Química General	6	3	96	3
Biología	6	3	96	3
Introducción a las Ciencias Forestales	3	3	48	2
Dibujo Técnico	4	2	64	2
TIC Aplicadas I	3	0	48	1
Proyecto Pedagógico	1	2	16	1
Cultura Amazónica	2	4	32	2

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

Competencias Comunicativas: Técnicas orales	2	1	32	1
<b>Total Semestre</b>	<b>31</b>	<b>23</b>	<b>496</b>	<b>18</b>
<b>SEMESTRE II</b>				
<b>Espacio Académico</b>	<b>Horas Presencial/s emana</b>	<b>Horas trabajo Independiente/S emana</b>	<b>horas/ semestre Presencial</b>	<b>Créditos</b>
Cálculo Diferencial	5	4	80	3
Química Orgánica	6	3	96	3
Física Estática	5	1	80	2
Ecología	6	3	96	3
Topografía	5	1	80	2
TIC aplicadas II	3	0	48	1
Botánica taxonómica	5	1	80	2
Deporte formativo	3	0	48	1
Competencias comunicativas. Técnicas escritas	2	1	32	1
<b>Total Semestre</b>	<b>40</b>	<b>14</b>	<b>640</b>	<b>18</b>
<b>SEMESTRE III</b>				
<b>Espacio Académico</b>	<b>Horas Presencial/s emana</b>	<b>Horas trabajo Independiente/S emana</b>	<b>horas/ semestre Presencial</b>	<b>Créditos</b>
Bioestadística	4	5	64	3
Física Dinámica	5	1	80	2
Climatología	4	2	64	2
Cartografía	4	2	64	2
Fisiología Vegetal	5	1	80	2
Dendrología	6	0	96	2
Dasometría	5	1	80	2
Competencias comunicativas: Técnicas Gramaticales	2	1	32	1
Inglés I	4	2	64	2
<b>Total Semestre</b>	<b>39</b>	<b>15</b>	<b>624</b>	<b>18</b>

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

<b>SEMESTRE IV</b>				
<b>Espacio Académico</b>	<b>Horas Presencial/ semana</b>	<b>Horas trabajo Independiente/Se mana</b>	<b>horas/ semestre Presencial</b>	<b>Créditos</b>
Diseño experimental	4	2	64	2
Sanidad forestal y entomología	5	1	80	2
Inventarios forestales	6	0	96	2
Suelos	6	0	96	3
Fundamentos de administración	2	1	32	1
Fundamentos de economía	2	1	32	1
Fundamentos de investigación	2	1	32	1
Ética	2	4	32	2
Electiva Complementaria I	3	3	48	2
Inglés II	4	2	64	2
<b>Total Semestre</b>	<b>36</b>	<b>15</b>	<b>576</b>	<b>18</b>
<b>SEMESTRE V</b>				
<b>Espacio Académico</b>	<b>Horas Presencial /semana</b>	<b>Horas trabajo Independiente/Se mana</b>	<b>horas/ semestre Presencial</b>	<b>Créditos</b>
Silvicultura de plantaciones	6	3	96	3
Política y legislación forestal	3	3	48	2
Agroforestería	5	1	80	2
Aprovechamiento forestal	7	2	112	3
Electiva tecnológica	3	3	48	2
Formulación y evaluación de proyectos	4	5	64	3
Metodología de la investigación	4	2	64	2
Inglés III	4	2	64	2
<b>Total Semestre</b>	<b>36</b>	<b>21</b>	<b>576</b>	<b>19</b>
<b>SEMESTRE VI</b>				



**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

<b>Espacio Académico</b>	<b>Horas Presencial/ semana</b>	<b>Horas trabajo Independiente/Se mana</b>	<b>horas/ semestre Presencial</b>	<b>Créditos</b>
Silvicultura de bosque natural	6	3	96	3
Impacto ambiental	4	2	64	2
Tecnología de maderas	5	1	80	2
Diagnóstico de cuencas hídricas	6	3	96	3
Constitución Política y Democracia	2	1	32	1
Técnicas investigativas	4	2	64	2
Emprendimiento	2	4	32	2
Inglés IV	4	2	64	2
<b>Total Semestre</b>	<b>33</b>	<b>18</b>	<b>528</b>	<b>17</b>
<b>SEMESTRE VII</b>				
<b>Espacio Académico</b>	<b>Horas Presencial/ semana</b>	<b>Horas trabajo Independiente/Se mana</b>	<b>horas/ semestre Presencial</b>	<b>Créditos</b>
Cálculo Integral	5	4	80	3
Algebra lineal	4	2	64	2
Programación y Algoritmos	3	3	48	2
Fitomejoramiento forestal	6	3	96	3
Planificación de cuencas hidrográficas	6	3	96	3
Extensión forestal	5	4	80	3
HESQ	3	3	48	2
Inglés V	4	2	64	2
<b>Total Semestre</b>	<b>36</b>	<b>24</b>	<b>576</b>	<b>20</b>
<b>SEMESTRE VIII</b>				
<b>Espacio Académico</b>	<b>Horas Presencial/s emana</b>	<b>Horas trabajo Independiente/S emana</b>	<b>horas/ semestre Presencial</b>	<b>Créditos</b>
Ecuaciones diferenciales	4	2	64	2
Investigación de operaciones	4	2	64	2
Secado y preservación de maderas	4	2	64	2
Manejo y conservación de suelos	5	1	80	2

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

Silvicultura comunitaria	5	1	80	2
Electiva profesional	3	3	48	2
Manejo y ordenación forestal	6	3	96	3
Inglés VI	2	4	32	2
<b>Total Semestre</b>	<b>33</b>	<b>18</b>	<b>528</b>	<b>17</b>
<b>SEMESTRE IX</b>				
<b>Espacio Académico</b>	<b>Horas Presencial/semana</b>	<b>Horas trabajo Independiente/Semana</b>	<b>horas/ semestre Presencial</b>	<b>Créditos</b>
Ecosistemas estratégicos	6	3	96	3
Manejo de faunas y áreas silvestres	4	2	64	2
Electiva Profesional	3	3	48	2
Estructura de maderas	6	3	96	3
Gerencia de proyectos	4	5	64	3
Electiva complementaria II	3	3	48	2
Inglés VII	4	2	64	2
Trabajo de grado	5	4	80	3
<b>Total Semestre</b>	<b>35</b>	<b>25</b>	<b>560</b>	<b>20</b>
<b>SEMESTRE X</b>				
<b>Espacio Académico</b>	<b>Horas Presencial/semana</b>	<b>Horas trabajo Independiente/Semana</b>	<b>horas/ semestre Presencial</b>	<b>Créditos</b>
Práctica Profesional	6	12	96	6
Ética del ingeniero	2	4	32	2
<b>Total Semestre</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>128</b>	<b>8</b>



## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION DEL PROGRAMA

### 2.1 OBJETIVOS DE LA AUTOEVALAUCIÓN

- Fomentar en la comunidad académica del Instituto Tecnológico del Putumayo la cultura de la calidad.
- Elaborar el diseño metodológico para los procesos de Autoevaluación con miras a la acreditación de programas académicos.
- Valorar, diagnosticar y analizar la información del desempeño del programa a la luz de los factores en la evaluación de la calidad, con el fin de reconocer las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para orientar los planes de mejoramiento.
- Mantener informada a la comunidad académica sobre el proceso de autoevaluación de programas académicos.
- Diseñar y mantener actualizados los instrumentos de recolección de datos para las distintas fuentes de información de los Modelos propuestos.
- Planear, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan de Mejoramiento de programas, con el fin de mantener la calidad y obtener la acreditación de alta calidad.
- Articular los procesos de autoevaluación, con el sistema integral de la calidad del Instituto Tecnológico del Putumayo.

### 2.2 CULTURA DE AUTOEVALAUCIÓN

La cultura de la autoevaluación busca la apropiación del proceso evaluativo, como una herramienta vital para el aprendizaje organizacional, con el fin de realimentar su proceso de mejoramiento institucional.

La cultura de la autoevaluación se expresa, se difunde y se socializa, desde una amplia y oportuna información, a toda la comunidad educativa. Para este tipo de eventos, es indispensable partir de

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

los esquemas de concertación, para apuntar en forma colectiva hacia el fortalecimiento y crecimiento de la Institución.

El compromiso se asume con la participación de todos los actores en los procesos de difusión y posicionamiento de la autoevaluación y de la calidad siempre desde una postura de construcción colectiva. El proceso de Autoevaluación, se constituye en una oportunidad para actualizar el compromiso con la calidad, que potencia el análisis, la evaluación y la intervención de todos sus actores, para el cumplimiento de la misión institucional.

La Autoevaluación es entonces, una estrategia metodológica de aplicación permanente, para la gestión del cambio, para adoptar acciones correctivas y para la generación de propuestas, destinadas al mejoramiento, pertinencia e innovación del quehacer institucional y de los programas académicos.

### 2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Estructura organizacional que se dispone para el proceso está conformado por: un Comité Institucional de Autoevaluación, Coordinación de Autoevaluación y equipos de acreditación por programa liderado por su Docente de apoyo.

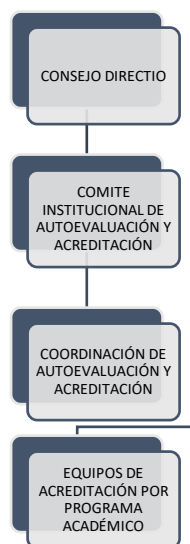


Figura 1. Estructura Organizacional



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



COMITÉ INSTITUCIONAL DE AUTOEVALUACIÓN. Tiene la responsabilidad de:

1. Trazar directrices, políticas, criterios y pautas que garanticen el proceso de acreditación de los Programas Académicos.
2. Comprometer a las instancias pertinentes en el proceso de acreditación.
3. Decidir sobre aspectos coyunturales del proceso de acreditación de programas, tomando las medidas preventivas y correctivas del caso.
4. Suministrar información a la comunidad Académica acerca del estado de la acreditación de los programas y difundir los alcances en los ámbitos regional y nacional.
5. Avalar los Informes finales de acreditación de cada Programa Académico.
6. Remitir informes al consejo directivo para toma de decisiones de programas a acreditar.
7. Liderar procesos de sensibilización y divulgación, a todas las personas que conforman la comunidad académica, sobre los lineamientos, conceptos y metodología a desarrollar como soporte de las diferentes actividades de la Autoevaluación Institucional.
8. Decidir la ponderación de factores y características cuando se trate de la autoevaluación institucional
9. Fortalecer la cultura de la autoevaluación.
10. Hacer de conocimiento público el Modelo de Autoevaluación Institucional.
11. Definir los Indicadores de la autoevaluación Institucional y de programa.
12. Realizar la ponderación de factores en la autoevaluación de programas e institucional.

EQUIPOS DE ACREDITACIÓN POR PROGRAMA. Tienen la responsabilidad de:

- Estructurar el cronograma de trabajo.
- Hacer partícipes del proceso de autoevaluación a los demás miembros de la comunidad del Programa Académico.
- Aplicar las encuestas.
- Analizar y evaluar los Indicadores de acuerdo con la información recopilada para el Programa Académico.
- Ponderación de características



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

- Realizar el análisis de juicios de cada característica y factor
- Formular el Plan de Mejoramiento del Programa Académico.
- Elaborar y presentar el informe de Acreditación.



### **2.4 MODELO DE AUTOEVALUACIÓN**

Los factores son áreas de desarrollo institucional que expresan los elementos con los que cuenta la Institución para el quehacer académico. Ellos son componentes estructurales que inciden en la calidad, articulan la misión, los objetivos y las metas de la Institución con las funciones sustantivas de la educación superior.<sup>1</sup> La evaluación de cada uno de los factores y demás aspectos involucrados, deben realizarse teniendo en cuenta los retos del país y de la Educación Superior en el momento actual, ya que la Institución hace parte de un sistema mayor, en el cual se tienen compromisos con el desarrollo de la sociedad y del conocimiento.

De igual manera, las características constituyen dimensiones de la calidad de una Institución y desde lo particular de cada programa académico, éstas se encuentran referidas a los factores y serán tenidas como aspectos a cuya luz se observarán y juzgarán las situaciones concretas en los diferentes componentes y etapas del proceso de acreditación<sup>2</sup>. Estas características no pueden ser leídas de manera abstracta, sino desde la Misión y desde la realidad contextual en el cual pretenden ser evaluadas.

Cada característica está constituida por unos aspectos a evaluar e indicadores que son referentes empíricos de éstas y posibilitan apreciar y observar su desempeño en una situación dada. Son atributos susceptibles de recibir un valor numérico o una apreciación cualitativa<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos Acreditación Institucional 2015

<sup>2</sup> Ibid. Consejo Nacional de Acreditación

<sup>3</sup> Ibídem

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

La evaluación de la calidad del Instituto Tecnológico del Putumayo y de sus programas académicos se centrará en el análisis, validación de los factores y características recomendados por los Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, que a continuación se describen:



Figura 2. *Modelo de Autoevaluación*

## 2.5 METODOLOGÍA

### 2.5.1 Fases del Proceso.

El modelo de autoevaluación tiene como principal objetivo consolidar la cultura de la evaluación de la calidad, de tal forma que se genere un proceso de observación crítica de todos los procesos desarrollados por la Institución y el programa para asegurar la calidad de los servicios que se ofrecen, involucrando para ello a toda la comunidad académica.

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

Para la aplicación del Modelo se aplican las siguientes fases:

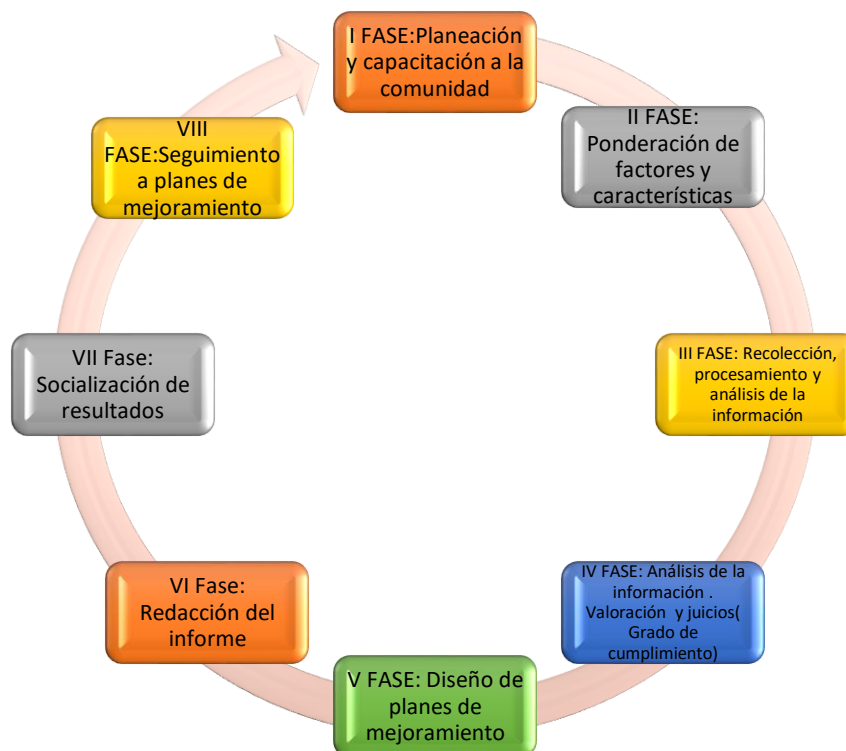


Figura 3. Metodología para la aplicación del modelo de autoevaluación institucional

### FASE I. PLANEACIÓN Y CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD.

En sesión del Comité Institucional de Autoevaluación, se organiza los equipos de acreditación por programa, según la guía 1048 de 2017 estarán conformado por: el docente de apoyo al programa(Director), 2 docentes de planta, 2 estudiantes, así como también se establece el cronograma de actividades, se define los aspectos a tener en cuenta para el proceso de capacitación de cada equipo, como al resto de la comunidad académica y diseño de instrumentos.

En los espacios de capacitación se socializó los lineamientos de acreditación de programas 2013, expedido por el Consejo Nacional de Acreditación, Guía de autoevaluación Institucional y de programas 2017 del Instituto Tecnológico del Putumayo, importancia del proceso de





## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



autoevaluación y su articulación con la Política de Calidad y el Plan de Desarrollo Institucional.

### **FASE II. PONDERACIÓN DE FACTORES Y CARACTERÍSTICAS.**

El CNA, como máxima autoridad en dichos procesos, manifiesta que la ponderación es la importancia relativa a los elementos (factores y características), a través de la asignación de pesos distintos. No debe dar lugar a que la evaluación se convierta en un proceso meramente cuantitativo, ya que la ponderación resulta de un análisis cualitativo de la incidencia de cada característica, en una totalidad determinada por la naturaleza de la Institución y por su proyecto. Es por esta razón que la ponderación debe ser claramente justificada.

La ponderación es un mecanismo de diferenciación de especificidades y es además una guía de lectura de las interpretaciones que se hacen de la información recogida. Aunque todos los factores son importantes, para que exista ponderación debe haber diferencia en los pesos relativos que se les da.

En síntesis, la ponderación se convierte en una herramienta necesaria ya que permite reconocer la diferencia de cada Institución desde su autonomía y su propia orientación estratégica.

#### **Factores y Características**

La institución reconoce los lineamientos del CNA, del cual se desprenden los factores, características, aspectos que se deben evaluar e indicadores que demuestran las condiciones que tiene la Institución para ser reconocida por su alta calidad. Los factores y características contenidos en el modelo, se relacionan en la tabla 1.

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

El Comité Institucional de Autoevaluación asigna el peso a los factores, con el fin de articular los esfuerzos y los recursos financieros en proyectos de impacto para todos los programas, mediante un análisis de cada uno ellos, quedando de la siguiente forma:

Tabla 8.  
*Peso y Justificación de Factores*

FACTOR	PONDERACIÓN
<b>FACTOR 1. MISION Y PROYECTO INSTITUCIONAL</b>	9 %
<b>FACTOR 2. ESTUDIANTES</b>	10 %
<b>FACTOR 3. PROFESORES</b>	11 %
<b>FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS</b>	12 %
<b>FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	6 %
<b>FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA</b>	10 %
<b>FACTOR 7. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL</b>	6 %
<b>FACTOR 8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN</b>	7 %
<b>FACTOR 9. BIENESTAR INSTITUCIONAL</b>	6 %

### AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

<b>FACTOR 10. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>	8 %
<b>FACTOR 11. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	7 %
<b>FACTOR 12. RECURSOS FINANCIEROS</b>	8 %
<b>Total</b>	100 %

Para realizar el ejercicio de ponderación, fue importante recordar los siguientes aspectos de los lineamientos de CNA para autoevaluación de las Instituciones:

Los **factores** son agrupaciones de características y son 12 en total.

Las **características** se derivan de los factores y explicitan los elementos específicos que diferencian a un programa de otros similares. En total son 30 características.

Los **aspectos que se deben evaluar** provienen de las características y permiten identificar aquellas cosas que deben ser objeto de evaluación y análisis.

Los **indicadores** son señales, signos, muestras o marcas de algún proceso o fenómeno que evidencian sus particularidades; constituyen el medio a través del cual se puede evaluar de manera objetiva la característica respectiva.

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

**Justificación de Factores**

El Comité Institucional de Autoevaluación justifica la ponderación otorgada a cada factor, de la siguiente manera:

Tabla 8

*Justificación de Factores*

No.	FACTOR	JUSTIFICACION
1	FACTOR 1. MISION Y PROYECTO INSTITUCIONAL	La Misión es un referente obligado para el desarrollo de la Institución. Con fundamento en ella, se concibe un proyecto de ciudad en permanente construcción, comprometido con la Formación Integral en torno a objetos de formación tecnológica, con excelencia desde la docencia, la investigación y extensión, formando para la vida y el trabajo.
2	FACTOR 2. ESTUDIANTES	Los estudiantes son los actores principales de toda institución de educación superior, es a través de ellos que los principios y valores institucionales se hacen visibles, reales y son uno de los factores esenciales para el cumplimiento de los objetivos de la educación superior.
3	FACTOR 3. PROFESORES	Los profesores al igual que los estudiantes son actores esenciales de toda institución de educación superior; es a través de ellos que los principios y valores institucionales se hacen visibles, reales y son uno de los factores importantes para el cumplimiento de los objetivos de la educación superior.
4	FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS	La Institución sitúa al estudiante en el centro de su labor y logra potenciar al máximo sus conocimientos, capacidades y habilidades durante su proceso de formación, abordado desde la integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad.
5	FACTOR 5. VISIBILIDAD	La inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales, permite demostrar las capacidades para acceder a recursos y saberes en el nivel internacional, para la comunicación intercultural entre las IES

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

	NACIONAL E INTERNACIONAL	
6	FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA	La importancia de este factor radica en la formación de personas creativas, con espíritu innovador, que tengan la habilidad y la capacidad de observación y de indagación, así como también la creación artística.
7	FACTOR 7. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	Por su naturaleza, origen y condición de entidad social formadora de individuos y a su vez, actores de desarrollo de sus comunidades; el ITP considera como expresión evidente de la coherencia de su Misión con su desempeño, el impacto y la afectación positiva a la sociedad Putumayense, en especial a los sectores más necesitados.
8	FACTOR 8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	La política de excelencia académica tiene como herramienta de gestión los sistemas de autoevaluación y los procesos de autorregulación, los cuales permiten a la institución ajustar el rumbo y mejorar continuamente su desempeño. Ello no sería posible sin la implantación de una cultura de revisión permanente sustentada en la generación, uso, análisis y difusión de la información que generan los procesos institucionales y la que capta del medio como insumo de los mismos.
9	FACTOR 9. BIENESTAR INSTITUCIONAL	Bienestar universitario, es una dependencia que se dedica a promover y fomentar el desarrollo humano a través de sus programas; se considera que todas las características son importantes porque le apuntan al desarrollo de las múltiples dimensiones humanas, por ello es necesario tener políticas documentadas, así mismo, contar con programas que sirvan de plataforma para el libre desarrollo de cada uno de los procesos.
10	FACTOR 10. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Estos procesos garantizan la distribución idónea de los recursos de la universidad y una gestión organizativa eficiente, estableciendo políticas de organización de los recursos institucionales. Todo ello asegura la buena formación académica, el cumplimiento de la misión institucional, plan de desarrollo institucional y la optimización de resultados del programa.
11	FACTOR 11. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E	Los recursos de apoyo académico y la planta física son un factor de vital importancia para la estructuración de un entorno que cree condiciones técnicas, humanas y ambientales aptas para el desarrollo con calidad de las actividades propias de una institución de educación superior.

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	
12	FACTOR 12. RECURSOS FINANCIEROS	Los recursos financieros son un factor significativo ya que la institución debe dar cumplimiento a su proyecto educativo institucional y mostrar una ejecución eficiente y transparente de sus recursos financieros.

### Ponderación de características

Se realiza una jornada de ponderación de características donde se da participación a toda la comunidad académica y se organizan por factor.

Tabla 9

#### Relación de Participantes

NOMBRES Y APELLIDOS	ROL
<b>Carlos Hugo Piedrahita</b>	Docente
<b>Yenci Liliana Delgado</b>	Docente
<b>Jairo López</b>	Administrativo
<b>Liliana Rodríguez</b>	Docente
<b>Fabián Juagibioy</b>	Egresado
<b>Edgar Huelgas</b>	Docente
<b>Margarita Perea</b>	Estudiante
<b>Juana Ruiz</b>	Estudiante
<b>Iván Darío Díaz</b>	Estudiante
<b>Jeidy Riascos</b>	Estudiante
<b>José Bolívar Agreda</b>	Estudiante
<b>Meily Pabón</b>	Estudiante
<b>Yohana Montenegro</b>	Estudiante
<b>Nury Erika Ruiz</b>	Estudiante
<b>Alejandra Acero</b>	Estudiante

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

<b>Lisbeth Lasso</b>	Estudiante
<b>Wisner Pantoja</b>	Estudiante
<b>Milena Ramírez</b>	Estudiante
<b>Aleida Rojas</b>	Estudiante
<b>Jhunion Sinisterra</b>	Estudiante
<b>Yamid Mera</b>	Estudiante
<b>Yimmi Muñoz</b>	Estudiante
<b>Juan Manuel Bolívar</b>	Estudiante
<b>Mildred Ramírez</b>	Docente
<b>Álvaro Hidalgo</b>	Egresado
<b>Lady Claros</b>	Egresado
<b>Jesús Coral</b>	Egresado
<b>Marisol López Díaz</b>	Estudiante
<b>Luisa Fernanda Bravo</b>	Estudiante
<b>Yerson Andrés Vargas</b>	Estudiante
<b>Karen Daniela Rodríguez</b>	Estudiante
<b>Lida Ortiz Lanza</b>	Estudiante
<b>Leidy Orjuela</b>	Estudiante

**Metodología de trabajo**

Para el desarrollo del Taller de ponderación se realizó la siguiente agenda:

**1. Contextualización sobre la Importancia de la autoevaluación con fines de acreditación.**

Diana Cardozo. Coordinadora de Autoevaluación: La Coordinadora explica el proceso de acreditación, las etapas de Acreditación, importancia de la autoevaluación, haciendo alusión a los criterios de idoneidad, pertinencia, responsabilidad, integridad, equidad, coherencia, universalidad, transparencia, eficacia y eficiencia, el objeto de la ponderación de características y

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

factores, los criterios a usar, y los conceptos mínimos que se involucran, así como la objetividad y protagonismo con que cada estamento debe participar.

**2. Reconocimiento de aspectos importantes del ITP. – PEI.** Dr. Wilson Vallejo. Vicerrector Académico.: En este aspecto se relata los procesos adelantados por la institución en sus tres funciones sustantivas la docencia, investigación y proyección y extensión social, así como también en la internacionalización, misión y visión.

**3. Contextualización de los Lineamientos del CNA (Consejo Nacional de Acreditación).** Ing. Andrea Silva – Coordinadora del grupo Interno de Facultad. En este espacio se contextualiza los factores, características y aspectos a evaluar descritos en el Modelo de Autoevaluación del Programas académicos.

**4. Taller de ponderación.** Diana Cardozo. Coordinadora de Autoevaluación. Se explica la metodología, los criterios a tener en cuenta para el desarrollo reflexivo y la asignación del peso.

Una vez se contextualizó la información general sobre el modelo CNA y la importancia de la ponderación, se expuso la metodología de trabajo que se propuso para la realización del ejercicio y se conformaron los grupos de trabajo por factor.

## CRITERIOS DE LA PONDERACIÓN

Los criterios básicos de ponderación utilizados fueron:

1. La asignación del mayor valor de ponderación porcentual para aquellos factores, características e indicadores que inciden en la definición misional de la Institución. Se realizó la siguiente pregunta: ¿Cuál es la característica que, dentro del factor, considera fundamentales para el cumplimiento de la misión, el PEI y el programa? Dando respuesta a la pregunta cada equipo



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

organiza de manera ascendente (mayor importancia a menor importancia) las características asociadas al factor

2. La asignación porcentual y jerárquica, y la justificación de los valores de las ponderaciones, dan cuenta del grado de significación que para el programa académico

3. La definición de los valores ponderados de cada uno de los factores, características son coherentes con la naturaleza del programa y las funciones sustantivas.

Como resultado de la jornada se obtuvo la ponderación de las características con su respectiva justificación:

Tabla 10.

*Ponderación de características.*

<b>FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL</b>		
CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN
MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	2	La institución cuenta con una misión acertada. El panorama de ingeniería Forestal se encuentra alineado al Proyecto Educativo Institucional y está inmerso en la Misión Institucional.
PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	3	La calidad de profesionales que entregue el ITP depende en gran medida del contenido del PEP, logrando así que los estudiantes se ajusten al programa para generar un conocimiento de la calidad.
RELEVANCIA ACADÉMICA	4	Esta característica se considera de mayor importancia ya que la relevancia académica del programa se da a conocer con la experiencia profesional del egresado.

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

<b><u>FACTOR 2 ESTUDIANTES</u></b>		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	3	En el caso del programa de Ingeniería Forestal los mecanismos de selección e ingreso son transparentes y equitativos en el momento del ingreso a la institución de acuerdo al número de estudiantes y al requerimiento de la entrevista y exigencias por parte del programa hacia los estudiantes.
ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	2	Para el programa de Ingeniería Forestal, en relación a las instalaciones se evidencia que son adecuadas por que los grupos que se presentan por cada calendario son muy pocos. En relación a las instalaciones el instituto cuenta con un ambiente adecuado y pertinente enmarcados a las jornadas educativas que se reciben en el instituto.
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACION INTEGRAL	4	Dentro del marco del programa de Ingeniería Forestal promueve e incentiva la investigación hacia los estudiantes que permite aumentar las estrategias de participación y motivación generando un mayor nivel educativo y de calidad hacia la institución; a su vez contribuye a la formación integral de los estudiantes y los docentes en relación al aprendizaje y experiencia.
REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y ACADEMICO	4	Es un pilar importante porque le da las facultades al estudiante, motivando la participación y apreciación que permite generar un ambiente adecuado y garantiza el bienestar a los estudiantes que contribuye a mejorar la calidad educativa de la institución.

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

<b><u>FACTOR 3 PROFESORES</u></b>		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
SELECCIÓN, VINCULACION Y PERMANENCIA DE PROFESORES	3	Esta característica es una de las de mayor importancia debido a que, a través de ella se realiza la adecuada selección de los docentes de acuerdo a unos criterios previamente establecidos los cuales permiten vincular docentes de alto nivel académico.
ESTATUTO PROFESORAL	1	Esta característica nos permite establecer un régimen para la selección, vinculación y promoción de los docentes, así, como establecer cuáles deben ser sus deberes y derechos.
NÚMER, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PRFESORES	3	Esta característica es de gran importancia porque permite establecer el número de profesores, cuál será la dedicación, su formación académica y la experiencia necesaria para desarrollar de manera óptima sus labores de docente.
DESARROLLO PROFESORAL	0,5	Esta característica nos permite conocer cuál es el aporte de la institución en temas relacionados con la capacitación, y temas relacionados con pedagogías para los docentes.
ESTIMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	1,5	Es necesario que se tenga en cuenta esta característica, porque permite que los docentes sean motivados para realizar labores de investigación, creación artística, cultura, proyección social y otros temas importantes, logrando generar impacto de diversas maneras a los estudiantes.
PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE	1	Esta característica permite la producción de material docente así como su utilización para espacios académicos generando dinamismo en la pedagogía.

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

REMUNERACIÓN POR MÉRITOS		1	La remuneración por méritos debe ser tenida en cuenta, debido a que de esta manera se puede estimular al mejoramiento académico a cada uno de los docentes.
EVALUACIÓN DE PROFESORES		1	Esta característica permite que el docente sea objetivo en su desarrollo académico de lo contrario, mejore las falencias que presente en las cátedras que dicta.
<b><u>FACTOR 4 PROCESOS ACADÉMICOS</u></b>			
<b>CARACTERÍSTICAS</b>		<b>PONDERACIÓN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
INTEGRIDAD DE CURRÍCULO		2,2	El currículo como está planteado nos forma en las competencias necesarias, en conocimientos y habilidades que son coherentes con la misión y visión del I.T.P.
FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO		0,9	El currículo del programa es flexible, permite la homologación de materias de estudiantes de otros programas para el ingreso al programa de ingeniería forestal, los contenidos de las materias se actualizan según los cambios en la normatividad y según los requerimientos del sector productivo.
INTERDISCIPLINARIEDAD		1	Al programa le falta promover más la interacción del estudiante y docente de otros programas, sobre todo en procesos de investigación. A pesar que en escasas ocasiones lo han realizado con el programa de ingeniería ambiental.
METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		1,9	Hace falta mejorar la pedagogía de algunos docentes, pues se tiene materias que requieren prácticas y en ocasiones solo se utilizan exposiciones en tablero y en el televisor.
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES		0,9	El sistema de evaluación se encuentra reglamentado en el estatuto estudiantil y cada docente al inicio del semestre realiza un encuadre

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

		pedagógico donde se plasma la forma de cómo se evaluara cada espacio académico.
TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES	0,8	Los trabajos realizados en las diferentes etapas del programa a pesar de que no se realizan ni se evalúan por competencias si fortalecen los conocimientos y capacidades según el ciclo de formación ello cuando se han realizado trabajos de grado que de alguna manera obligan al estudiante a esforzarse y a realizar algo de investigación.  Con la modalidad de los diplomados se ha perdido un poco la investigación y más cuando hay que realizar dichos diplomados con temas transversales y no específicos de la carrera.
ECALUACION Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	0,8	Existen procesos de autoevaluación del programa, se han realizado planes de mejoramiento, pero no existe un rumbo específico para estos procesos.  Existe un modelo de autoevaluación y lineamientos generales dado por el C.N.A.
EXTENCIÓN O PROYECTO SOCIAL	1,7	El programa no ha definido mecanismos para enfrentar académicamente problemas y oportunidades del entorno, promover vínculo con el sector productivo.  Se realizan acciones aisladas en algunos espacios académicos con los proyectos de aula.
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	2,2	El programa no cuenta con recursos bibliográficos suficientes en calidad y cantidad, actualizados.  Sin embargo, en el plan de mejoramiento se ha pasado la actualización de algunos textos y software para el programa para que se lea asigne el recurso necesario.
RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	0,8	A pesar de que no tiene salas de informática específicas para el programa, si se cuenta con equipos computacionales suficientes.

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

		Falta la adquisición de software especializados para el programa que faciliten el desarrollo de algunos espacios académicos.
RECURSOS DE APOYO DOCENTE	1	El programa cuenta con laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de prácticas para el desarrollo de actividades de diferentes espacios académicos.  El programa carece de escenarios de simulación virtual y software específicos para el programa.
<b><u>FACTOR 5 FACTOR VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL</u></b>		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	2	El I.T.P. no estimula el contacto con miembros distinguidos, muy poco promueve la cooperación y programas en el país y en el exterior, ya que el instituto es una institución de educación superior muy poco reconocida a nivel regional, nacional e internacional, por tal razón no tiene vínculo con otras universidades en el exterior.
RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	8	El I.T.P. tiene ciertas relaciones entre estudiantes y profesores a nivel internacional ya que impulsa actividades de investigación, integración y relaciones étnicas y culturales con el fin de intercambiar conocimientos y aprendizajes de nivel académico institucional.
<b><u>FACTOR 6 INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL</u></b>		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	5	La institución debe desarrollar estrategias que conlleven a la formación de su planta docente (especializaciones, maestrías, doctorados) lo cual será garantía de transferencia de conocimientos

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

		hacia sus estudiantes y generación de nuevos procesos por parte de los mismos.
COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	6	Hace falta compromiso institucional para la formación y fortalecimiento de estudiantes y docentes en aras de propender la generación de procesos investigativos y de creación artística y cultural, que logren el cumplimiento de los objetivos y la exteriorización de los mismos, para así fortalecer los factores sociales, ambientales y propios del programa.  Se hace necesario establecer políticas claras en materia de investigación y creación artística y cultural; de igual manera establecer un fondo o bolsa de recursos que permitan financiar procesos o proyectos de investigación de los grupos y/o semilleros.
<b><u>FACTOR 7 BIENESTAR INSTITUCIONAL.</u></b>		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
POLÍTICAS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.	3	Esta característica tiene dicho porcentaje porque: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Son políticas, estrategias, programas que están estandarizados en todos los programas, y pese a algunas falencias, se puede dar continuidad con cada una de ellas.</li> </ul> El buen funcionamiento y cumplimiento de las políticas, permite que las metas se cumplan dentro del programa de ingeniería forestal.
PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTÍL	5	Esta característica es importante porque garantiza que el programa de ingeniería forestal se mantenga vigente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para que exista continuidad de los semestres sin tener que esperar un periodo o semestre para poder continuar los estudios sin interrupciones.</li> </ul>

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promueve no solo un seguimiento académico, sino también social frente a las dificultades que se presentan.</li> <li>- Permite fortalecer estrategias encaminadas a la promoción del programa, para que el estudiante tenga mayor conocimiento sobre su área de estudio, pertinencia de la misma a nivel regional y nacional.</li> <li>- Estrategias pedagógicas que permitan optimizar procesos de seguimiento en los procesos investigativos- tanto a nivel tecnológico como profesional.</li> <li>- Mejorar los procesos de seguimiento de pasantía, y trabajo de grado. (que las pasantías sean pertinentes al perfil profesional.</li> <li>- No existe orientación desde el primer semestre al estudiante sobre su área de estudio “la retención es importante porque los estudiantes son el alma del programa”.</li> </ul>
--	--	--

**FACTOR 8 ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y GESTION.**

CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y GESTION DEL PROGRAMA	3	Es importante esta característica debido a que implica la parte de docencia, creación artística y cultural; que cada docente sea capacitado y apto para dirigir una cátedra en el programa y así mismo que estudiantes-profesores haya buena comunicación académica.
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	2	Los sistemas de comunicación tienen ese peso de importancia con nuestra carrera forestal porque permite tener y mantener una información clara, precisa de lo que se ve en clase, en campo y todo



**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

		lo relacionado, además de los medios de donde se puede obtener la información, que permita adquirir conocimiento relacionado con el área.
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	2	La importancia que tiene el liderazgo de cada docente es porque cada uno de ellos nos orientan de la mejor manera para tener un buen conocimiento y formación como persona.
<b><u>FACTOR 9 IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO</u></b>		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
SEGIMIENTO DE LOS EGRESADOS	2	Es importante para la institución llevar una estadística de comportamiento de sus egresados.
IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO	4	Es importante conocer el desarrollo profesional de los egresados en las empresas con el fin de establecer una mayor competitividad y productividad en el desarrollo de la región.
<b><u>FACTOR 10 RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS</u></b>		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
RECURSOS FÍSICOS	4	Para el proceso de formación académica se requiere contar con unas instalaciones adecuadas, que permita a los estudiantes disponer de los equipos, herramientas y espacios que son indispensables para la formación, con el fin de que el estudiante aplique los conocimientos cognitivos de manera teórico-práctica.
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	3	Es importante que el presupuesto del programa de ingeniería forestal sea asignado de manera específica y equitativamente de acuerdo a unas asignaciones presupuestales que permita en todos los semestres y a lo largo de la carrera, el acceso a los estudiantes a sus diferentes prácticas, contar con docentes calificados y bienestar social.

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	2	Los recursos deben ser administrados de manera eficaz, eficiente y transparente, siguiendo unos lineamientos y un plan de acción acorde a un cronograma de ejecución que debe ser ajustado para cumplir los objetivos y metas propuestas.
----------------------------	---	---

### FASE III. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

La recolección de la información se realizó en dos formas:

Primarias: Incluye los informes producto de las encuestas a los diferentes actores.

Secundarias: correspondientes a documentos que soportan información de los indicadores de autoevaluación de programas, tales como estatutos, reglamentos, procedimientos, guías, entre otros. Para ambas fuentes se deben establecer los instrumentos que se utilizarán para su recolección. Los instrumentos pueden ser, información documental e información estadística.

En esta fase se realiza la valoración de los indicadores según la información soporte entregada por el responsable del cumplimiento del indicador; dicha información sirve de insumo para la valoración del grado de cumplimiento por parte de los equipos de acreditación del programa.

Para el caso de encuestas se aplicó un modelo estadístico para definir el tamaño de la muestra de los diferentes actores.

- **Muestra.** Para la escogencia del tamaño muestral en las poblaciones de: Estudiantes, docentes, graduados y docentes, se tendrá en cuenta el tamaño de las mismas. Se ha generalizado el uso de una confianza del 95%. El error máximo permisible o el error de tolerancia, se estima en 5%. – Se supone que la distribución de los datos, sigue una distribución normal. Al ser una variable nominal en las respuestas, existe una probabilidad de “P” de satisfacción). – Existe otra probabilidad “Q” que es complementaria con “P” y su resultado es (1-P) – Se deben conocer tamaños poblacionales. De acuerdo con los supuestos anteriores, el tamaño muestral simple se calculará mediante la siguiente fórmula:



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



$$n = \frac{N * p * q * z^2}{(N - 1) * e^2 + p * q * z^2}$$

n = Tamaño de la muestra.

z = Nivel de confianza aplicado al estudio. Basados en la tabla de la curva normal.

p = Probabilidad de Ocurrencia del evento previsto.

q = Probabilidad de no Ocurrencia del evento previsto.

e = Error de Tolerancia Máxima permitida.

N = Tamaño de la Población.

NOTA: El tamaño de la muestra de todas las poblaciones, se generará mediante el software de autoevaluación, para lo cual sólo se deben incluir los tamaños de la población en dicho sistema y automáticamente éste los calculará.

## FASE IV. GRADO DE CUMPLIMIENTO Y JUICIOS DE CALIDAD

### Escala de Valoración

En esta etapa los integrantes del equipo de acreditación de manera consensuada definen el grado de cumplimiento de cada una de las características con relación a la información soporte de aspecto a evaluar contenida en cada indicador, teniendo en cuenta la siguiente valoración:

Tabla 11  
*Escala de calificación*

ESCALA	CALIFICACIÓN	% CUMPLIMIENTO
5	Se cumple plenamente	90-100
4	Se cumple en alto grado	80-89
3	Se cumple aceptablemente	60 -79
2	No se cumple satisfactoriamente	31-59

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

1	No se cumple	0-30
---	--------------	------

Nota: Relación con el óptimo ideal al 100%

Tabla 12

*Prioridad en la ejecución del plan de mejoramiento.*

CALIFICACION	PRIORIDAD
<b>Se cumple plenamente</b>	<b>BAJA</b>
<b>Se cumple en alto grado</b>	<b>MEDIA BAJA</b>
<b>Se cumple aceptablemente</b>	<b>MEDIA</b>
<b>No se cumple satisfactoriamente</b>	<b>ALTA</b>
<b>No se cumple</b>	

➤ **Análisis documental de los aspectos, características y factor (como se hace).**

Escala de valoración de características y emisión de juicios valorativos, se realiza con base en la información soporte de los indicadores, cada equipo revisa y valida la información y de manera consensuada asignan una valoración al aspecto a evaluar (De acuerdo con el grado de cumplimiento para calificación de información documental y estadística).

La emisión de juicios debe estar sujeta al consenso de los participantes del proceso de autoevaluación, respecto de los criterios generales del CNA y los establecidos institucionalmente para la ponderación. Se debe emitir un juicio valorativo general por característica, que contemple de manera integrada el punto de vista descriptivo, valorativo y global.

- Descriptivo: con base en la información recolectada como soporte de cada uno de los indicadores que hacen parte de una característica, se realiza una descripción general de la situación actual, fortalezas y aspectos por mejorar.

- Valorativo: a partir de la descripción de cada característica, se valorará qué tan cerca o distante se está de la ponderación asignada, a determinada característica.

- Global: finalmente, cada juicio descriptivo y valorativo, por característica, debe interrelacionarse entre sí, de tal manera que permita hacer una correlación con el factor al cual pertenece, lo que da una apreciación general del factor en conjunto.



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



### ➤ **Identificación de fortalezas y aspectos por mejorar (como se hace)**

El equipo de acreditación del programa, realiza el análisis de los resultados y emite juicios sobre los hallazgos, esto permitirá establecer el perfil del programa con sus fortalezas, aspectos por mejorar, con lo que posteriormente se elabora el plan de mejoramiento del programa. La información obtenida, debe comunicarse al Comité Institucional de Autoevaluación y luego, con su aprobación, darle trámite al proceso de comunicación a la comunidad académica.

## **FASE V. DISEÑO DE PLAN DE MEJORAMIENTO**

El Plan de Mejoramiento se orienta en dos vías: Consolidar las fortalezas y Superar los aspectos por mejorar encontrados en la fase anterior. De igual manera, deberá incorporarse y articularse con el Plan de Desarrollo Institucional y Plan de la facultad; para el caso específico de acciones que requieran de presupuesto debe acoplarse a los lineamientos dispuestos por Planeación. Para ésta fase se tiene dispuesto un formato y la guía para el correcto diligenciamiento del plan de mejoramiento

## **VI. REDACCIÓN DEL INFORME.**

En ésta etapa la Coordinación de autoevaluación recopila la información y se diligencia el formato diseñado para el informe final de autoevaluación.

## **VII. FASE DE SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS.**

En ésta etapa, se organiza todas las estrategias de comunicación de los resultados de autoevaluación, en conjunto con la oficina de comunicaciones.



## VIII. FASE: SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

El sistema de seguimiento está diseñado bajo un formato que permite semestralmente registrar el porcentaje de avance de cumplimiento de los indicadores del plan de mejoramiento.

### 3. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN 2018.

#### 3.1. FACTOR 1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

##### 3.1.1 Característica 1. Misión, visión y proyecto institucional

*“La institución tiene una visión y una misión claramente formuladas; corresponde a su naturaleza y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de cada programa. El proyecto institucional orienta el proceso educativo, la administración y la gestión de los programas, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo, la docencia, la investigación, la internacionalización, la extensión o proyección social y el bienestar institucional. La institución cuenta con una política eficaz que permite el acceso sin discriminación a población diversa”.*

##### **Fortalezas**

1.La misión y la visión presenta coherencia con el entorno de la Amazonia, PEI, PEP, Plan de desarrollo institucional.

2.Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica

##### **Aspectos a mejorar**

1.Actualizar la misión y visión acorde a la dinámica del desarrollo del territorio



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



2. Implementa mecanismos más efectivos de divulgación ante la comunidad académica de la institución

### 3.1.2 Característica 2: Proyecto Educativo del Programa.

*“El programa ha definido un proyecto educativo coherente con el proyecto institucional y los campos de acción profesional o disciplinar, en el cual se señalan los objetivos, los lineamientos básicos del currículo, las metas de desarrollo, las políticas y estrategias de planeación y evaluación, y el sistema de aseguramiento de la calidad. Dicho proyecto es de dominio público”.*

#### **Fortalezas.**

1. Concordancia del proyecto educativo del programa con el proyecto educativo institucional y plan de desarrollo de la institución.

2. Proyecto desarrollado por ciclos propedéuticos (Tecnología en recursos forestales e Ingeniería forestal)

#### **Aspectos a mejorar.**

Implementar mecanismos direccionados a la actualización y divulgación del PEI, PEP

### 3.1.3 Característica 3: Relevancia académica y pertinencia social del programa.

*“El programa es relevante académicamente y responde a necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.”*



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



- Concordancia con las necesidades del sector productivo forestal del Putumayo (Aprovechamiento forestal, manejo sostenible de bosques).
- Existe un estudio de pertinencia del programa y la región cuenta con un recurso forestal e hídrico con características especiales respecto a otras regiones del país (Amazonia Colombiana)

### *Aspectos a mejorar*

- Buscar una mayor interacción con el sector productivo forestal del Putumayo.
- Propender por una actualización del programa acorde a las necesidades del sector productivo forestal.
- Hacer seguimiento a la dinámica laboral de sus egresados con el sector productivo forestal regional y nacional.
- Incentivar y motivar a los estudiantes y Profesores del programa por la investigación y la extensión y proyección social. Restructurar el organigrama académico administrativo de la facultad con el fin de que se de autonomía en los procesos académicos y financieros del programa. (dirección del programa).



**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

**1.4 Juicio de calidad del FACTOR 1.**

Tabla 13

*Resultados de calidad del Factor 1.*

<b>FACTOR No. 1</b>				
<b>Características</b>	<b>Ponderación %</b>	<b>Valoración de las Características</b>	<b>Nivel de cumplimiento de Características</b>	<b>Juicio</b>
<b>CAR 1</b>	<b>2 %</b>	<b>3.17</b>	<b>66.33%:</b> Se cumple aceptablemente	El Proyecto Educativo Institucional se encuentra desactualizado, acorde a la dinámica tecnológica y desarrollo de la institución, como la Internacionalización, y bilingüismo e implica una reingeniería tanto en la misión y la visión institucional, inmensas en el buen funcionamiento del programa de ingeniería forestal.
<b>CAR 2.</b>	<b>3 %</b>	<b>3.5</b>	70% Se cumple aceptablemente	El proyecto educativo del programa se encuentra desactualizado, acorde a los avances tecnológicos, a las políticas nacionales sobre bosques y recursos naturales y a la dinámica del desarrollo del departamento.
<b>CAR 3.</b>	<b>4 %</b>	<b>3.33</b>	67.7 Se cumple aceptablemente	El programa requiere una revisión exhaustiva de la malla curricular para ajustarse a las necesidades del sector forestal del departamento
<b>Nivel de Cumplimiento Factor 1:</b>				<b>66.67 % Se cumple aceptablemente</b>

**Juicio de calidad del Factor 1.**

*El proyecto educativo Institucional (PEI) y del programa (PEP), se direccionan por su misión y visión las cuales deben revisarse y rediseñarse para propiciar un desarrollo integral de los*



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



*estudiantes acorde al requerimiento del sector forestal y a los avances tecnologías y de desarrollo del departamento del Putumayo*

### **3.2 FACTOR 2: ESTUDIANTES.**

#### **3.2.1 Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso**

*“Teniendo en cuenta las especificidades y exigencias del programa académico, la institución aplica mecanismos universales y equitativos de ingreso de estudiantes, que son conocidos por los aspirantes y que se basan en la selección por méritos y capacidades intelectuales, en el marco del proyecto institucional.”*

#### **Fortalezas**

- Existe en la región, suficiente recurso humano con vocación forestal, para suplir los cupos de estudiantes del programa
- Existe reglamentación de admisión, y selección de estudiantes al programa

#### **Aspectos a mejorar**

- Buscar mecanismos de motivación, divulgación, y promoción del programa

#### **3.2.2 Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional.**

*“El número de estudiantes que ingresa al programa es compatible con las capacidades que tienen la institución y el programa para asegurar a los admitidos las condiciones necesarias para adelantar sus estudios hasta su culminación.”*



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

### ***Fortalezas***

- Suficientes espacios físicos para el desarrollo del programa académico
- Se realiza una prueba diagnóstica para el fortalecimiento de algunas áreas como matemáticas, química, y comunicaciones.

### ***Aspectos a mejorar***

- Invertir suficientes recursos económicos en el programa (logística y recursos humanos de profesores especializados en las diferentes áreas del programa)
- Implementar laboratorios (dendrología, maderas, entomología, botánica), Practicas académicas nacionales.

### **3.2.3 Característica 6: Participación en actividades de formación integral.**

*“El programa promueve la participación de los estudiantes en actividades académicas, en grupos o centros de estudio, en actividades artísticas, deportivas, proyectos de desarrollo empresarial –incluida la investigación aplicada y la innovación- y en otras de formación complementaria, en un ambiente académico propicio para la formación integral.”*

### ***Fortalezas***

- En el PEI se contempla algunos lineamientos direccionados a la participación en actividades de formación integral

### ***Aspectos a mejorar***

- Fortalecer las actividades de formación integral del programa, mediante ciclos de investigación, foros, etc. de interés para el programa.

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

### 3.2.4 Característica 7: Reglamentos estudiantil y académico.

*“El programa promueve la participación de los estudiantes en actividades académicas, en grupos o centros de estudio, en actividades artísticas, deportivas, proyectos de desarrollo empresarial –incluida la investigación aplicada y la innovación- y en otras de formación complementaria, en un ambiente académico propicio para la formación integral.”*

#### **Fortalezas**

- Existe normatividad vigente. Estatuto estudiantil

#### **Aspectos a mejorar**

- Actualizar estatuto estudiantil, mediante mesas de trabajo donde se involucre al estamento
- Buscar mecanismos para la apropiación del estatuto estudiantil
- Operativizar el Consejo de Facultad y Comité Curricular.

### 3.2.5 Juicio de calidad del FACTOR 2.

Tabla 14

*Resultados de calidad del Factor 2.*

FACTOR No. 1				
Características	Ponderación %	Valoración de las Características	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
CAR 4	3 %	3.75	75%: Se cumple aceptablemente	El Departamento a pesar de contar con un alto potencial de estudiantes que pueden ingresar al programa de tecnología e ingeniería forestal , este ingreso se ha quedado

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

				rezagado por la falta de políticas claras para la promoción y difusión del programa.
<b>CAR 5.</b>	<b>2 %</b>	<b>3.33</b>	66.67% Se cumple aceptablemente	El programa cuenta con suficientes cupos pero desafortunadamente no hay políticas institucionales de promoción y difusión del programa
<b>CAR 6.</b>	<b>4 %</b>	<b>3.33</b>	66.67 Se cumple aceptablemente	La formación integral del estudiantes está limitada a la poca calidad académica, producto de los escasos recursos de inversión en el programa y a la centralización administrativa del programa.
<b>cupos CAR 7</b>	<b>4 %</b>	<b>4.0</b>	80% Se cumplen alto grado	Tanto la institución como el programa contienen una buena reglamentación estudiantil y académica pero esta se cumple en forma regular por la centralización administrativa y falta de presupuesto especialmente para estímulos académicos a los estudiantes.
<b>Nivel de Cumplimiento Factor 2:</b>				<b>72.08 % se cumple aceptablemente</b>

**Juicio de calidad del Factor 2**

*La dinámica de formación integral se da de una manera muy lenta y desmotivadora para el estudiante. Los estímulos académicos son muy limitados, la calidad de los profesores es regular.*



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



### 3.3 FACTOR 3: PROFESORES

#### 3.3.1 Característica 8. Selección, vinculación y permanencia de profesores.

*“La institución aplica en forma transparente los criterios establecidos para la selección, vinculación y permanencia de profesores, en concordancia con la naturaleza académica del programa.”*

#### ***Fortalezas***

- Existe la normatividad legal vigente (estatuto docente y general), donde se encuentra la reglamentación y estrategias de permanencia del profesor.
- La vinculación de docente catedra se realiza mediante convocatoria:

#### ***Aspectos a mejorar***

- Actualizar el estatuto docente acorde a la dinámica institucional
- Realizar proceso de homologación y nivelación salarial acorde a la formación del docente.
- Aplicar mecanismos de divulgación del estatuto docente.
- Realizar mesas de trabajo que propendan por la actualización y mejoramiento del sistema de evaluación docente.



### 3.3.2 Característica 9: Estatuto Profesoral.

*“La institución aplica en forma transparente y equitativa un estatuto profesoral inspirado en una cultura académica universalmente reconocida, que contiene, entre otros, los siguientes aspectos: régimen de selección, vinculación, promoción, escalafón docente, retiro y demás situaciones administrativas; derechos, deberes, régimen de participación en los organismos de dirección, régimen disciplinario, distinciones y estímulos.”*

#### **Fortalezas**

- Existe normatividad vigente. Estatuto estudiantil.

#### **Aspectos a mejorar**

- El estatuto docente acorde a la dinámica institucional
- Aplicar mecanismos de divulgación del estatuto docente.

### 3.3.3 Característica 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores.

*“De acuerdo con la estructura organizativa de la institución y con las especificidades del programa, éste cuenta directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, con un número de profesores con la dedicación, el nivel de formación y la experiencia requeridos para el óptimo desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, y extensión o proyección social, y con la capacidad para atender adecuadamente a los estudiantes.”*

#### **Fortalezas**

- Existe el reglamento del Plan de formación y capacitación profesoral.
- Existe docentes nombrados para el apoyo al programa



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

### *Aspectos a mejorar*

- Incrementar el número de docentes de planta del programa.
- Apoyar en la formación de por lo menos un docente a nivel de doctorado.

### **3.3.4 Característica 11: Desarrollo Profesional**

*“De acuerdo con los objetivos de la educación superior, de la institución y del programa, existen y se aplican políticas y programas de desarrollo profesoral adecuados a la metodología (presencial o distancia), las necesidades y los objetivos del programa.”*

### *Fortalezas*

- Existe un reglamento de capacitación y formación docente

### *Aspectos a mejorar*

- Realizar capacitaciones en pedagogía, estrategias de enseñanza aprendizaje de forma continua,
- Capacitar al personal docente en estrategias de enseñanza aprendizaje para atención en temas relacionados con la diversidad poblacional. (inclusión). Estudiantes en situaciones de conflicto etc.

### **3.3.5 Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional.**

*“La institución ha definido y aplica con criterios académicos un régimen de estímulos que reconoce efectivamente el ejercicio calificado de las funciones de docencia, investigación, creación artística, extensión o proyección social y cooperación internacional.”*





## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



### ***Fortalezas***

- Existe los lineamientos y políticas de incentivos (Acuerdo febrero de 2018) y el estatuto profesoral

### ***Aspectos a mejorar***

- Escasez de recursos para hacer efectivo los incentivos. Se debe presupuestar anualmente recursos.
- Institucionalizar y documentar las jornadas lúdicas. Eventos de recreación y deporte.
- Actualizar la reglamentación en materia de producción docente, investigación extensión y proyección social, y gestión en cooperación internacional.

### **3.3.6 Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente**

*“Los profesores al servicio del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, producen materiales para el desarrollo de las diversas actividades docentes, que utilizan en forma eficiente y se evalúan periódicamente con base en criterios y mecanismos académicos previamente definidos.”*

### ***Fortalezas***

- Existen en el programa suficiente recursos humanos con material de apoyo docente en algunos espacios académicos. (notas de clase)

### ***Aspectos a mejorar***

- Implementar mecanismos para evaluar la productividad docente, materiales de apoyo docente en los últimos 5 años necesarios para la actividad pedagógica



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



- Evaluar la percepción de estudiantes de profesores sobre el material de producción académica, acorde a su disciplina y contenido curricular.
- Crear incentivos o reconocimientos a los profesores que producen material de apoyo académico, para la labor profesoral, tanto en lo regional nacional e internacional.
- Implementar una oficina de editorial y publicación del material de apoyo docente.

### 3.3.7 Característica 14: Remuneración por méritos

*“La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, y permite el adecuado desarrollo de las funciones misionales del programa y la institución.”*

#### **Fortalezas**

- Existe un reglamento de incentivos y estímulos para investigadores del ITP.

#### **Aspectos a mejorar**

- Realizar divulgación y socialización de la reglamentación (acuerdo 019 de octubre 4 de 2018)
- Actualizar el estatuto docente acorde a la dinámica de la institución.

### 3.3.8 Característica 15: Evaluación de profesores.

*“Existencia de sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación integral de los profesores. En las evaluaciones de los profesores se tiene en cuenta su desempeño académico,*

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

*su producción como docentes e investigadores en los campos de las ciencias, las artes y las tecnologías, y su contribución al logro de los objetivos institucionales.”*

### Fortalezas

- Existe una normatividad sobre evaluación docente. Estatuto Docente y el mecanismo para realizar dicha evaluación (SIGEDIN académico). Existe la Agenda Semanal Docente.

### Aspectos a mejorar

- Actualizar el sistema de evaluación docente.

### 3.3.9 Juicio De Calidad Del FACTOR 3.

Tabla 15

*Resultados de calidad del Factor 3.*

FACTOR No. 3				
Características	Ponderación %	Valoración de las Características	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
CAR 8	3 %	2.67	53.33%: No se cumple satisfactoriamente	La institución tiene un PEI y el programa el PEP, pero los lineamientos se cumplen en forma regular respecto a la selección de profesores, vinculación y permanencia. Es necesario buscar un mecanismo de transparencia para el cumplimiento de esta característica.
CAR 9	1 %	3.67	73.3 % Se cumple a aceptablemente	El estatuto profesoral requiere una reingeniería, para que todos los procesos sean transparentes y sea el producto de un trabajo exclusivo de los profesores
CAR 10	3 %	3.25	65.00% Se cumple aceptablemente	Los profesores de planta del Programa son limitados y no corresponde a la necesidad de investigación, extensión y

### AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

					proyección social. Los profesores de catedra y con funciones académico administrativas no cuentan con garantías de dirección y estabilidad
CAR 11	1 %	3.67	73.33% Se cumple aceptablemente		Las políticas de desarrollo profesoral aunque son claras se han quedado muy corta en la capacitación de más docentes, por la escasez de profesores de planta.
CAR 12	2 %	3.0	60 % Se cumple aceptablemente		La institución cuenta con un acuerdo de febrero de 2018 sobre incentivos y reconocimientos a los docentes que realizan investigación, innovación y buen ejercicio calificado de la docencia, pero aún carece de efectividad, por falta de recursos.
CAR 13	1 %	1.5	30% No se cumple		En el programa existen diferentes, documentos, guías de clase, presentaciones, módulos, como resultado de la labor docente de algunos profesores del programa, pero no existe un proceso de valoración de tales documentos, que permitan valorar su calidad, aplicabilidad y por ende los incentivos.
CAR 14	1 %	2.33	47% No se cumple satisfactoriamente		La remuneración salarial por méritos de los docentes se cumple acorde a los decretos de la función pública, pero esta remuneración no se compadece con la verdadera misión que cumplen los profesores del programa, y después de 12 años de descentralización del ITP a la gobernación del Putumayo no ha sido posible la nivelación y homologación de los profesores con el ente territorial.

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

CAR 15.	1 %	3.8	76% Se cumple aceptablemente	Existen políticas institucionales de evaluación docente, pero este no se realiza objetivamente, por lo que requiere un replanteamiento, que permita valorar el desempeño docente, productividad, investigación y proyección social.
Nivel de Cumplimiento Factor 3:				61 % se cumple aceptablemente

### Juicio de calidad del Factor 3

*El factor sobre profesores requiere un análisis profundo desde su vinculación, la selección, la remuneración, los incentivos por sus méritos y productividad académica, hasta la forma de evaluación profesoral para que se realice con mayor objetividad y equidad acorde con la misión que cumplen los profesores en labor académica del programa. La mayor efectividad de este factor será posible cuando se realice en el estatuto profesoral una reestructuración profunda, que resulte del consenso profesoral.*

### 3.4. FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS.

#### 3.4.1 Característica 16: Integridad del Currículo.

*“El currículo contribuye a la formación en competencias generales y específicas, valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa.”*

#### Fortalezas

- Existe una malla curricular ajustada a los ciclos propedéuticos, con sus respectivos créditos e intensidad horaria, El PEP, el PEI y los Syllabus de cada espacio académico.



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



### *Aspectos a mejorar*

- Revisar y ajustar la malla curricular acorde a la pertinencia del programa, frente a dinámica del sector productivo nacional y departamental.
- Institucionalizar mecanismos de participación en ferias, foros, exposiciones, seminarios, encuentros de investigación e innovación tecnológica etc. De carácter regional nacional e internacional tanto para estudiantes como para docentes.

### **3.4.2 Característica 17: Flexibilidad del Currículo**

*“El currículo es lo suficientemente flexible para mantenerse actualizado y pertinente, y para optimizar el tránsito de los estudiantes por el programa y por la institución, a través de opciones que el estudiante tiene de construir, dentro de ciertos límites, su propia trayectoria de formación a partir de sus aspiraciones e intereses”.*

### **Fortalezas**

- Existen una reglamentación en la materia sobre homologaciones, integralidad de mallas, escogencia de lectivas.
- Existe en la malla curricular, espacios académicos institucionales que permiten la flexibilidad y movilidad entre los programas académicos.
- Existen los lineamientos para la movilidad nacional e internacional.

### *Aspectos a mejorar*

- Socializar y divulgar entre la comunidad académica los lineamientos de movilidad nacional e internacional

#### AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

- Realizar convenios con otras instituciones nacionales e internacionales que faciliten la movilidad y la flexibilidad curricular del programa.
- Existen convenios con el sector productivo, donde los estudiantes pueden realizar sus prácticas y pasantías académicas.
- Existe en la malla curricular, el espacio académico de Practica profesional, el cual facilita la vinculación del estudiante con el sector productivo de la región.

#### 3.4.3 Característica 18: Interdisciplinariedad.

*“El programa reconoce y promueve la interdisciplinariedad y estimula la interacción de estudiantes y profesores de distintos programas y de otras áreas de conocimiento”.*

#### *Fortalezas*

- Existe una malla curricular con espacios académicos que requieren su conducción con interdisciplinariedad (practica profesión, proyecto de aula)
- Existe la modalidad de pasantía, y se cuenta con monitorias académicas.

#### *Aspectos a mejorar*

- Propiciar practicas académicas interdisciplinarias
- Operatividad el comité curricular de facultad.
- Ampliar más los cupos de monitorias a mayor número de espacios académicos.



### 3.4.4 Característica 19: Metodologías de enseñanza y aprendizaje.

*“Los métodos pedagógicos empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios son coherentes con la naturaleza de los saberes, las necesidades y los objetivos del programa, las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar y el número de estudiantes que participa en cada actividad formación”.*

#### **Fortalezas.**

- En la Institución se tiene adoptado el, método constructivista, (Plan educativo institucional PEI)
- Existe en el programa un Plan Educativo de programa, donde contempla los syllabus con sus respectivas estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- Existe un sistema de encuadre pedagógico.
- El Programa cuenta con un sistema de prácticas académicas acorde al desarrollo de los diferentes Syllabus del programa.
- Existen escenarios de prácticas académicas como el Jardín Botánico y algunos laboratorios de ciencias básicas
- Existe una política de inclusión institucional.





## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

### *Aspectos a mejorar*

- Revisar y actualizar el PEI y El PEP en lo concerniente a métodos de enseñanza y aprendizaje.
- Revisar las estrategias pedagógicas consignadas en cada Syllabus, acorde a la dinámica de los avances tecnológicos.
- Fortalecer las herramientas didácticas para el mejoramiento de las estrategias de enseñanza y aprendizaje. (tableros inteligentes, audiovisuales, software etc.
- Implementar los laboratorios especializados del programa, con su respectivo equipamiento y logística
- Implementar metodologías direccionadas a fortalecer a estudiantes que ingresan con formación media acelerada y sabatina, población en condición de conflicto y discapacidad
- Implementar un Plan de mantenimiento de equipos y adquisición de accesorios para el buen funcionamiento de los laboratorios.

### **3.4.5. Característica 20: Sistema de evaluación de estudiantes.**

*“El sistema de evaluación de estudiantes se basa en políticas y reglas claras, universales y transparentes. Dicho sistema debe permitir la identificación de las competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades adquiridas de acuerdo con el plan curricular y debe ser aplicado teniendo en cuenta la naturaleza de las características de cada actividad académica”.*



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



### ***Fortalezas***

- Existe el estatuto estudiantil, el PEI, el PEP, Syllabus y el SIGEDIN donde se dan y se aplican los lineamientos para evaluación académica de estudiantes.

### ***Aspectos a mejorar.***

- Revisar el sistema de evaluación académica de estudiantes con el fin de determinar si se evalúa realmente la memoria o sus conocimientos.
- Diseñar un sistema de evaluación académica a los estudiantes de una forma más objetiva y acorde a la dinámica del desarrollo de la tecnología.

### **3.4. 6 Característica 21: Trabajos de los estudiantes.**

*“Los trabajos realizados por los estudiantes en las diferentes etapas del plan de estudios favorecen el logro de los objetivos del programa y el desarrollo de las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades, según las exigencias de calidad de la comunidad académica y el tipo y metodología del programa”.*

### ***Fortalezas***

- Existe una malla curricular donde se contempla un sistema de créditos conformado por tiempo presencial del docente y tiempo independiente.
- Existe un Plan educativo del programa, donde se contempla los respectivos Syllabus con sus respectivas estrategias pedagógicas de enseñanza y aprendizaje.



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



### *Aspectos a mejorar*

- Proyectar en el Plan educativo del programa los proyectos de aula
- Institucionalizar el trabajo en grupos de trabajo, que direccionen al estudiante a un trabajo mancomunado y de cooperación (todos ponen, todos ganan).

### **3.4.7 Característica 22: Evaluación y autorregulación del programa.**

*“Existencia de una cultura de la calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del programa, con miras a su mejoramiento continuo y a la innovación. Se cuenta para ello con la participación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores, considerando la pertinencia y relevancia social del programa”.*

### *Fortalezas*

- Existe una norma de autoevaluación del programa.
- Se tiene un profesor con dedicación exclusiva para el proceso de autoevaluación institucional y de programa
- Existe personal docente apoyando el proceso de autoevaluaciones programa.
- Se realiza una evaluación in situ en cada uno de los semestres de cada periodo académico

### *Aspectos a mejorar*

- Asignar un mayor número de docentes al proceso de autoevaluación del programa.



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



- Asignar recursos a los planes de mejoramiento del programa.

### 3.4.8 Característica 23: Extensión o proyección social.

*“En el campo de acción del programa, este ejerce una influencia positiva sobre su entorno, en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica; esta influencia es objeto de análisis sistemático. El programa ha definido mecanismos para enfrentar académicamente problemas y oportunidades del entorno, para evaluar su pertinencia, promover el vínculo con los distintos sectores de la sociedad, el sector productivo, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo e incorpora en el plan de estudios el resultado de estas experiencias”.*

#### **Fortalezas**

- Existen políticas y lineamientos para la actividad de Extensión y proyección social
- Existen convenios con el sector productivo para el desarrollo de prácticas y pasantías académicas.
- En la malla curricular existen espacios académicos que permiten desarrollar actividades con el sector productivo y comunidad en general.

#### **Aspectos a mejorar.**

- Documentar y divulgar las experiencias de extensión y proyección social del programa con su respectiva socialización.
- Fortalecer los convenios interinstitucionales con el sector productivo y comunidades de la región.



### 3.4.9 Característica 24: Recursos bibliográficos.

*“El programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, y promueve el contacto del estudiante con los textos y materiales fundamentales y con aquellos que recogen los desarrollos más recientes relacionados con el área de conocimiento del programa”.*

#### ***Fortalezas***

- La institución cuenta con una biblioteca con recursos de consulta básicos, para todos los programas académicos.
- Cada Syllabus del programa cuenta con una base bibliográfica.
- Se cuenta con algunas bases de datos gratuitas.

#### ***Aspectos a mejorar***

- Actualizar anualmente el contenido bibliográfico e cada Syllabus.
- Realizar compra y/o convenios para tener acceso a bibliotecas virtuales.
- Realizar inversión de recursos en la dotación de material bibliográficos para el programa e infraestructura de la biblioteca.
- Mayor divulgación para los estudiantes y profesores del material bibliográfico disponible del programa

#### AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

- Hacer jornadas educativas de manejo y uso del material bibliográfico tanto físico como virtual., tanto a profesores como estudiantes

#### 3.4.10 Característica 25: Recursos informáticos y de comunicación.

*“El programa, de acuerdo con su naturaleza, cuenta con las plataformas informáticas y los equipos computacionales y de telecomunicaciones suficientes (hardware y software), actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas pertinentes y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes”.*

##### **Fortalezas**

- La institución cuenta con dos salas de informática y una sala de bilingüismo.

##### **Aspectos a mejorar**

- Dotar al programa de varios equipos de informática para usos exclusivo de las actividades académicas.
- Adquirir software (simuladores) para apoyo de espacios académicos propios del programa.

#### 3.4.11 Característica 26: Recursos de apoyo docente.

*“El programa, de acuerdo con su naturaleza y con el número de estudiantes, cuenta con recursos de apoyo para la implementación del currículo, tales como: talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, los cuales son suficientes, actualizados y adecuados”.*



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



### *Fortalezas*

- La institución cuenta con laboratorios de ciencias básicas, para todos los programas.
- La institución cuenta con una maquina universal de ensayos
- La institución cuenta con un espacio natural de 19.5 ha. Jardín Botánico Tropical Amazónico.
- En cada aula se tiene un televisor para el apoyo del docente.

### *Aspectos a mejorar*

- Dotar al programa de infraestructura y equipamiento para los laboratorios específicos del programa (maderas, dendrología, entomología, geología, suelos, dasometría e inventarios, Botánica taxonómica).
- Dotar de accesorios a la maquina universal, para poder utilizarse en ensayos de maderas.
- Realizar convenios interinstitucionales para realización de prácticas académicas en laboratorios especializados para el programa.
- Dotar al Jardín Botánico de equipos y accesorios para el vivero forestal y prácticas de dasometría, inventarios y silvicultura.

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

3.4.12 Juicio de calidad del FACTOR 4.

Tabla 16

Resultados de calidad del Factor 4.

FACTOR No. 4				
Características	Ponderación %	Valoración de las Características	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
CAR 16	2,2 %	2.9	58 %: No se cumple satisfactoriamente	La malla curricular del programa requiere un ajuste acorde a la pertinencia del programa, frente a dinámica del sector productivo nacional y departamental, de tal forma que permita una formación del ingeniero forestal pertinente con las necesidades del país y la región.
CAR 17	1 %	2.89	58 No se cumple satisfactoriamente	Existen políticas institucionales de flexibilidad curricular y movilidad, pero el ITP se ha quedado rezagado en el tema de convenios con universidades de prestigio y con el sector productivo del país. Se requiere una mayor difusión del programa en el ámbito nacional y regional
CAR 18	1 %	2.67	53.33% No se cumple satisfactoriamente	El alcance de la característica es insuficiente, debido a la estructura direccional del programa. Esta interdisciplinariedad se da en algunos espacios de ciencias básicas, mas no se da en procesos de investigación, extensión y proyección social.



**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

CAR 19	2 %	3.14	63 se cumple aceptablemente	Tanto la Institución como el programa se direccionan por el método Constructivista inmerso en el PEI, pero este se cumple regularmente, por la falta de instrumentación y logística tanto física como conceptual, que permita al estudiantes construir su propio andamiaje y conocimientos mediante las herramientas y procedimientos necesarias que le permita resolver una situación problemática
CAR 20	1 %	3.0	60% Se cumple aceptablemente	El sistema de evaluación al estudiante se aplica en la mayor parte de los casos en forma subjetiva, ya que lo que realmente se evalúa es la capacidad de memorización, mas no de su pensamiento y forma de raciocinar. Debe replantearse acorde a las herramientas tecnológicas de la actualidad.
CAR 21	1 %	3.0	60% Se cumple aceptablemente	Los trabajos realizados por los estudiantes en los Diferentes ciclos del programa favorecen el logro de los objetivos del programa y el desarrollo de competencias, pero se debe de fortalecer se debe fortalecer los laboratorios para lograr una mejor profundización en algunos temas.
CAR 22	1 %	3.0	60% Se cumple aceptablemente	Se debe realizar seguimiento constante y permanente del programa con el fin de establecer planes y mecanismos de mejoramiento, para lo cual es necesario la participación

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

				activa de docentes, estudiantes egresados y sector productivo.
CAR 23	2 %	2.88	58% No se cumple satisfactoriamente.	En el campo de acción del programa, este ejerce una influencia positiva sobre su entorno, en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica; esta influencia es objeto de análisis sistemático. El programa ha definido mecanismos para enfrentar académicamente problemas y oportunidades del entorno, para evaluar su pertinencia, promover el vínculo con los distintos sectores de la sociedad, el sector productivo, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo e incorpora en el plan de estudios el resultado de estas experiencias.
CAR 24	2 %	2.8	56% No se cumple satisfactoriamente	
CAR 25	1 %	2.83	57% No se cumple satisfactoriamente	
CAR 26	1 %	2.4	48% No se cumple satisfactoriamente	
Nivel de Cumplimiento Factor 4:				57.28 % No se cumple satisfactoriamente



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



### Juicio de calidad del Factor 4.

*El factor de procesos académicos, se cumple regularmente, según lo establecido en el PEI, el PEP, Estatuto estudiantil y otras directivas institucionales. Para cumplir satisfactoriamente este factor se requiere hacer una revisión de la integralidad del currículo, la flexibilización, la interdisciplinariedad, y en especial las estrategias de enseñanza y evaluación a los estudiantes. Los procesos académicos deben revisarse desde el PEI, hasta el PEP incluyendo la Misión y Visión institucional.*

### 3.5 FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.

#### 3.5.1 Característica 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.

*“Para la organización y actualización de su plan de estudios, el programa toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional; estimula el contacto con miembros distinguidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior”.*

#### **Fortalezas**

1. La institución cuenta con políticas de internacionalización

#### **Aspectos a mejorar.**

1. Propiciar una mayor efectividad al programa de internacionalización
2. Gestionar convenios de cooperación nacional e internacional para el programa.

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

3. Gestionar convenios con otras universidades para intercambio académico de estudiantes y profesores del programa
  
4. Gestionar convenios con empresas nacionales e internacionales para prácticas profesionales y pasantías de estudiantes del programa.

### 3.5.2 Característica 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes.

*“El programa promueve la interacción con otros programas académicos del nivel Nacional e Internacional y coordina la movilidad de profesores adscritos al programa y estudiantes, entendida ésta como el desplazamiento temporal, en doble vía con propósitos académicos. Estas interacciones son coherentes con los objetivos y las necesidades del programa”.*

#### **Fortalezas.**

1. La institución cuenta con una dependencia de internacionalización.

#### **Aspectos a mejorar**

- 1. Buscar mecanismos para la movilidad de estudiantes y profesores hacia otras universidades nacionales e internacionales
  
2. Asignar al programa presupuesto para los intercambios universitarios con instituciones académicas y de investigación tanto nacionales como internacionales.
  
3. Facilitar los medios para que profesores y estudiantes del programa participen en actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales en el área (semestre académico de intercambio, pasantía, cursos, seminarios, simposios, educación continuada, año sabático, etc.)

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

**3.5.3 Juicio de calidad del FACTOR 5.**

Tabla 17

*Resultados de calidad del Factor 5.*

<b>FACTOR No. 1</b>				
<b>Características</b>	<b>Ponderación %</b>	<b>Valoración de las Características</b>	<b>Nivel de cumplimiento de Características</b>	<b>Juicio</b>
<b>CAR 27.</b>	2 %	<b>2</b>	<b>40%:</b> No se cumple satisfactoriamente	Juicio de calidad C1: Proyecto Educativo Institucional ajustado a las realidades educativas del momento contextual, y articulado con el Plan de Desarrollo Institucional..
<b>CAR 28</b>	8 %	<b>2.13</b>	43% No se cumple satisfactoriamente	
<b>Nivel de Cumplimiento Factor 5:</b>				<b>41.25 % No se cumple satisfactoriamente</b>

**Juicio de calidad del Factor 1.**

*A partir de 2015, donde se consolida al interior de los lineamientos como factor, la institución ha emprendido acciones importantes como la consolidación de la Política de Movilidad.*

**3.6 FACTOR 6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

**3.6.1 Característica 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.**

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

*“El programa promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas de conocimiento y de alternativas de solución, así como la identificación de oportunidades”.*

### **Fortalezas**

1. La institución realiza convocatorias para la presentación de proyectos de investigación para los grupos o docentes investigadores.

### **Aspectos a mejorar**

1. Implementar estímulos e incentivos, para los estudiantes investigadores y líderes de proyectos de Extensión y proyección social del programa

### **3.6.2 Característica 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural.**

*“De acuerdo con lo definido en el proyecto institucional y las políticas institucionales en materia investigativa, el programa cuenta con un núcleo de profesores adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, al cual se le garantiza tiempo significativo dedicado la investigación, a la innovación y a la creación artística y cultural relacionadas con el programa”.*

### **Fortalezas.**

1. Existe el apoyo de una dependencia dedicada a la investigación, extensión y proyección social (CIECYT) y una dependencia de Bienestar Universitario.

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

2. Se cuenta con un grupo y semilleros de investigación.
  
3. La institución realiza convocatorias de investigación a docentes y grupos de investigación para la presentación de proyectos de investigación.
  
4. Existe un convenio con la Universidad de la Amazonia y Universidad Mariana para la publicación de artículos científicos de las investigaciones.

### *Aspectos a mejorar*

- 1.-Asignar presupuesto para investigación
  
2. Realizar más convenios con universidades e instituciones de Investigación (Corpoica, Alejandro Von Humboldt, SINCHI, CIAT, CATIE, etc.)

### 3.6.3 Juicio de calidad del FACTOR 6.

Tabla 18  
*Resultados de calidad del FACTOR 6.*

FACTOR No. 6				
Características	Ponderación %	Valoración de las Características	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
<b>CAR 29</b>	3 %	<b>2.67</b>	<b>53.33%:</b> No se cumple satisfactoriamente	Juicio de calidad C1: Proyecto Educativo Institucional ajustado a las realidades educativas del momento contextual, y

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

				articulado con el Plan de Desarrollo Institucional..
<b>CAR 30</b>	2 %	<b>2.14</b>	43% No se cumple satisfactoriamente	
<b>Nivel de Cumplimiento Factor 6:</b>				48.1% No se cumple satisfactoriamente

### Juicio de calidad del Factor 6

- *El trabajo constante de las coordinaciones de área, Comité de Currículo y Comité de Autoevaluación en búsqueda del mejoramiento permanente de los procesos académicos, a través de espacios de actualización y espacios de discusión de diversos temas, ha impregnado el programa de una dinámica de participación de estudiantes y docentes en actividades académicas, culturales, deportivas y de otros ámbitos afines a los procesos de formación, que hacen parte de un capital de conocimiento y experiencia compartido*
- *El trabajo constante de las coordinaciones en búsqueda del mejoramiento permanente de los procesos académicos, a través de espacios de actualización y espacios de discusión de diversos temas, ha impregnado el programa de una dinámica de participación de estudiantes y docentes en actividades académicas, culturales, deportivas y de otros ámbitos afines a los procesos de formación, que hacen parte de un capital de conocimiento y experiencia compartido*

### 3.7. FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL

#### 3.7.1 Característica 31: Políticas Programas y Servicios de Bienestar Universitario.

*“Los servicios de bienestar universitario son suficientes, adecuados y accesibles, son utilizados por profesores, estudiantes y personal administrativo del programa y responden a una política integral de bienestar universitario definida por la institución”.*





## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



### ***Fortalezas***

1. Existe un programa de bienestar universitario dirigido tanto a estudiantes como a docentes
2. Hay personal idóneo y suficiente para desarrollar los programas de bienestar universitario
3. Existe la política de Inclusión

### ***Aspectos a mejorar***

1. Motivar la participación de administrativos y docentes en la participación de las actividades de bienestar institucional.
2. Capacitar al personal docente en estrategias de enseñanza aprendizaje para atención en temas relacionados con la diversidad poblacional. (inclusión). Estudiantes en situaciones de conflicto etc.
3. Promover campañas periódicas de salud preventiva.

### **3.7.2 Característica 32: Permanencia y retención estudiantil.**

*“El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia y retención y tiene mecanismos para su control sin detrimento de la calidad. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es concordante con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales”.*

### ***Fortalezas***

1. A los estudiantes que se postulan al primer semestre se les realiza un diagnóstico estudiantil
2. A los estudiantes de primer semestre se les realiza refuerzo de algunos espacios académicos.

3. Bienestar universitario, tiene el programa de ayuda psicosocial.

**Aspectos a mejorar**

1. Realizar seguimiento al diagnóstico de entrada de los estudiantes.

2. realizar estudio de caracterización de población estudiantil

3. Fortalecer estrategias orientadas a disminuir la tasa de deserción estudiantil.

**3.7.3 Juicio de calidad del FACTOR 7.**

Tabla 19

*Resultados de calidad del Factor 7.*

<b>FACTOR No. 7</b>				
<b>Características</b>	<b>Ponderación %</b>	<b>Valoración de las Características</b>	<b>Nivel de cumplimiento de Características</b>	<b>Juicio</b>
<b>CAR 31</b>	3 %	<b>2.88</b>	<b>57.50%</b> No se cumple satisfactoriamente	Juicio de calidad C1: Proyecto Educativo Institucional ajustado a las realidades educativas del momento contextual, y articulado con el Plan de Desarrollo Institucional..
<b>CAR 32</b>	5 %	<b>2.0</b>	40% No se cumple satisfactoriamente	
<b>Nivel de Cumplimiento Factor 7:</b>				48.75% No se cumple satisfactoriamente



### Juicio de calidad del Factor 7.

- *El trabajo constante de las coordinaciones de área, Comité de Currículo y Comité de Autoevaluación en búsqueda del mejoramiento permanente de los procesos académicos, a través de espacios de actualización y espacios de discusión de diversos temas, ha impregnado el programa de una dinámica de participación de estudiantes y docentes en actividades académicas, culturales, deportivas y de otros ámbitos afines a los procesos de formación, que hacen parte de un capital de conocimiento y experiencia compartido*
- *El trabajo constante de las coordinaciones en búsqueda del mejoramiento permanente de los procesos académicos, a través de espacios de actualización y espacios de discusión de diversos temas, ha impregnado el programa de una dinámica de participación de estudiantes y docentes en actividades académicas, culturales, deportivas y de otros ámbitos afines a los procesos de formación, que hacen parte de un capital de conocimiento y experiencia compartido*

## 3.8 FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

### 3.8.1 Característica 33: Organización, Administración y Gestión del Programa.

*“La organización, la administración y la gestión del programa favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación o creación artística y cultural, extensión o proyección social y la cooperación internacional. Las personas encargadas de la administración del programa son suficientes en número y dedicación, poseen la idoneidad requerida para el desempeño de sus funciones y entienden su vocación de servicio al desarrollo de las funciones misionales del programa”.*

#### **Fortalezas**

##### **1. Existe ley de creación del ITP, y un organigrama**



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

2. Existe la política de calidad en la institución

### *Aspectos a mejorar*

1. Actualizar el organigrama acorde a las funciones desarrolladas en los diferentes estamentos (Decanos, directores de programa, etc.)

2. Divulgar y promover la política de calidad de forma periódica.

### **3.8.2 Característica 34: Sistemas de Comunicación e Información.**

*“El programa cuenta con mecanismos eficaces de comunicación y con sistemas de información claramente establecidos y accesibles”.*

### *Fortalezas*

1. Se cuenta con correos institucionales del personal de la institución e intranet en la institución.

2. Existe cobertura de internet

3. Existencia del LICA para estudiantes

### *Aspectos a mejorar*

1. Subir los documentos en la nube, bases de datos

2. Mejorar conectividad e intranet para estudiantes

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

**3.8.3. Característica 35: Dirección del Programa.**

*“Existe orientación y liderazgo en la gestión del programa, cuyos métodos de gestión están claramente definidos y son conocidos por la comunidad académica”.*

**Fortalezas.**

1. cada semestre se realiza inducción y reinducción a docentes nuevos y antiguos
2. Docentes de planta y catedráticos participan en la actualización de los contenidos de los syllabus

**Aspectos a mejorar**

1. Mejorar las estrategias de divulgación del PEI, PEP.
2. Crear los comités académicos y curriculares del programa

**3.7.3 Juicio de calidad del FACTOR 8.**

Tabla 20  
*Resultados de calidad del Factor 8.*

FACTOR No. 8				
Características	Ponderación %	Valoración de las Características	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
<b>CAR 33</b>	3 %	<b>3.5</b>	70% Se cumple aceptablemente	Juicio de calidad C1: Proyecto Educativo Institucional ajustado a las realidades educativas del momento contextual, y articulado con el Plan de Desarrollo Institucional..

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

<b>CAR 34</b>	2 %	<b>3.33</b>	66.67% Se cumple aceptablemente
<b>CAR 35</b>	2 %	<b>2.75</b>	55% No se cumple satisfactoriamente
<b>Nivel de Cumplimiento Factor 8:</b>			63.89% Se cumple aceptablemente

### Juicio de calidad del Factor 8.

- *El trabajo constante de las coordinaciones de área, Comité de Currículo y Comité de Autoevaluación en búsqueda del mejoramiento permanente de los procesos académicos, a través de espacios de actualización y espacios de discusión de diversos temas, ha impregnado el programa de una dinámica de participación de estudiantes y docentes en actividades académicas, culturales, deportivas y de otros ámbitos afines a los procesos de formación, que hacen parte de un capital de conocimiento y experiencia compartido.*
- *El trabajo constante de las coordinaciones en búsqueda del mejoramiento permanente de los procesos académicos, a través de espacios de actualización y espacios de discusión de diversos temas, ha impregnado el programa de una dinámica de participación de estudiantes y docentes en actividades académicas, culturales, deportivas y de otros ámbitos afines a los procesos de formación, que hacen parte de un capital de conocimiento y experiencia compartido.*

## 3.9 FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

### 3.9.1 Característica 36: Seguimiento de los egresados.

*“El programa hace seguimiento a la ubicación y a las actividades que desarrollan los egresados en asuntos concernientes al logro de los fines de la institución y del programa”.*



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

### ***Fortalezas***

1. Se cuenta con la oficina de Egresados.
2. Se cuenta con un Sistema de Autoevaluación de Programas SIAP.
3. Se cuenta con personal que tiene funciones para realizar seguimiento a egresados.
4. Se realiza encuesta para el observatorio de egresados.

### ***Aspectos a mejorar***

1. Fortalecer el proceso de seguimiento a egresados.
2. Fortalecer la oficina de egresados y personal.
3. Realizar actividades de actualización en temas propios de la carrera dirigida a egresados.

### **3.9.2 Característica 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico.**

*“Los Egresados del Programa son reconocidos por la calidad de la formación recibida y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente”.*

### ***Fortalezas.***

1. Se cuenta con la oficina de egresados
2. Los egresados del programa tienen buena aceptación en el sector productivo.

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

***Aspectos a mejorar.***

1. Realizar mesas de trabajo con el sector productivo con el fin de fortalecer algunas debilidades en el plan de estudios (Malla curricular, syllabus, perfil, etc.).
2. Documentar experiencias exitosas de egresados dentro de su ámbito laboral o investigativo.
3. Realizar mayor acercamiento entre la institución y el sector productivo.
4. Realizar reconocimiento especial a los egresados destacados

**3.9.3 Juicio de calidad del FACTOR 9.**

Tabla 21

*Resultados de calidad del Factor 9.*

FACTOR No. 9				
Características	Ponderación %	Valoración de las Características	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
CAR 36	2	2.63	53%, No se cumple satisfactoriamente	Juicio de calidad C1: Proyecto Educativo Institucional ajustado a las realidades educativas del momento contextual, y articulado con el Plan de Desarrollo Institucional..
CAR 37	4	2.5	50% No se cumple satisfactoriamente	
<b>Nivel de Cumplimiento Factor 9:</b>				51.25% No se cumple satisfactoriamente





## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



### Juicio de calidad del Factor 9.

*Los aspectos a evaluar por parte de los empleadores argumentan que la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa son excelentes con un nivel de cumplimiento en alto grado con una evaluación de 83.57 %.*

### 3.10. FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS.

#### 3.10.1 Característica 38: Recursos Físicos.

*“El programa cuenta con una planta física adecuada, suficiente y bien mantenida para el desarrollo de sus funciones sustantivas”.*

#### **Fortalezas.**

1. Se cuenta con aulas de clase suficientes para el número de estudiantes del programa
2. se cuenta con un Jardín Botánico como escenario de prácticas académicas y de investigación
3. Se cuenta con laboratorios en las áreas básicas del programa (Biología, topografía, química, etc.)
4. Existe un Plan operativo institucional 2014- 2018 y un plan de desarrollo institucional 2012 - 2022 en el que se contempla proyección de infraestructura para la facultad de ingeniería y ciencias básicas al cual está adscrito el programa.

#### **Aspectos a mejorar**

1. Realizar plan de mantenimiento de maquinaria y equipos.



## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

2. Implementar laboratorios específicos para el programa (dendrología, maderas, entomología, botánica)
3. Realizar compras de accesorios e implementos para maquinaria y equipos con el fin de poder realizar y mejorar algunas prácticas académicas (Maquina universal de ensayos)
4. Dotar los laboratorios con equipos acorde al número de estudiantes (Hay solo una forcípula, un solo relascopio, etc., no hay cintas diamétricas).

### 3.10.2 Característica 39: Presupuesto del Programa.

*“El programa dispone de recursos presupuestales suficientes para funcionamiento e inversión, de acuerdo con su naturaleza y objetivos”.*

#### **Fortalezas.**

1. Se cuenta con un presupuesto global para el funcionamiento de la institución.
2. Se realiza plan de necesidades por programa y por dependencia
3. Ingresan recursos a la Institución por la estampilla de impuesto a los licores.

#### **Aspectos a mejorar.**

1. Participar en la distribución de asignación presupuestal para el funcionamiento del programa (docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, etc.)

## AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

### 3.10.3 Característica 40: Administración de Recursos.

*“La administración de los recursos físicos y financieros del programa es eficiente, eficaz, transparente y se ajusta a las normas legales vigentes”.*

#### **Fortalezas.**

1. Se cuenta con un presupuesto global para el funcionamiento de la institución.

2. se realiza plan de necesidades por programa y por dependencia

#### **Aspectos a mejorar**

1. Participar en la distribución de asignación presupuestal para el funcionamiento del programa (docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, etc.).

### 3.10.4 Juicio de calidad del FACTOR 10.

Tabla 22

*Resultados de calidad del Factor 10.*

FACTOR No. 10				
Características	Ponderación %	Valoración de las Características	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
<b>CAR 38</b>	4%	<b>3.8</b>	76% Se cumple aceptablemente	Juicio de calidad C1: Proyecto Educativo Institucional ajustado a las realidades educativas del momento contextual, y articulado con el Plan de Desarrollo Institucional..
<b>CAR 39</b>	3 %	<b>2.88</b>	58% No se cumple satisfactoriamente	

#### AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

<b>CAR 40</b>	2 %	<b>3.5</b>	70% Se cumple aceptablemente
<b>Nivel de Cumplimiento Factor 10:</b>			<b>67.83% Se cumple aceptablemente</b>

#### Juicio de calidad del Factor 10.

- *En el aspecto a evaluar por parte de los empleadores argumentan que la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa son excelentes con un nivel de cumplimiento en alto grado con una evaluación de 83.57 %*

#### 4. RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO POR CARACTERÍSTICA Y FACTOR

Tabla 23.

*Resumen grado de cumplimiento del programa (lineamientos del año 2013) del Consejo Nacional de Acreditación CNA*

FACTORES	VALORACIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
<b>FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA</b>		
<b>CAR. 1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL</b>	3.17	63.33%
<b>CAR. 2. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA</b>	3.5	70%
<b>CAR.3. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA</b>	3.33	66.67%
<b>Promedio del factor 1.</b>	3.33	66.67Se cumple aceptablemente
<b>FACTOR 2: ESTUDIANTES</b>		
<b>CAR. 4. MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO</b>	3.75	75%
<b>CAR. 5. ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL</b>	3.33	66.67

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

<b>CAR. 6. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL</b>	3.33	66.67
<b>CAR. 7. REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADÉMICO</b>	4	80%
<b>Promedio del factor 2</b>	3.60	72.08% Se cumple aceptablemente
<b>FACTOR 3: PROFESORES</b>		
<b>CAR. 8 SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES</b>	2.67	53.33%
<b>CAR. 9. ESTATUTO PROFESORAL</b>	3.67	73.33
<b>CAR. 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES</b>	3.25	65%
<b>CAR.11. DESARROLLO PROFESORAL</b>	3.67	73.33%
<b>CAR. 12 ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.</b>	3	60%
<b>CAR. 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE</b>	1.5	30%
<b>CAR. 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS</b>	2.33	47%
<b>CAR. 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES</b>	3.8	76%
<b>Promedio del factor 3.</b>	2.99	59.71 % No se cumple satisfactoriamente
<b>FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS</b>		
<b>CAR. 16. INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO</b>	2.9	58%

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

<b>CAR. 17. FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO</b>	2.89	57.78%
<b>CAR. 18. INTERDISCIPLINARIEDAD</b>	2.67	53.33%
<b>CAR.19. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	3.14	62.86%
<b>CAR. 20. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES</b>	3	60%
<b>CAR. 21. TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES</b>	3	60%
<b>CAR. 22. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA</b>	3	60%
<b>CAR. 23. EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL</b>	2.88	57.50%
<b>CAR. 24. RECURSOS BIBLIOGRÁFICO</b>	2.8	56%
<b>CAR. 25. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN</b>	2.83	56.67%
<b>CAR. 26. RECURSOS DE APOYO DOCENTE</b>	2.40	48%
<b>Promedio del factor 4.</b>	<b>2.86</b>	<b>57.28%</b>
<b>FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		
<b>CAR. 27. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES</b>	2	40%
<b>CAR. 28. RELACIONAES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES</b>	2.13	42.50%
<b>Promedio del factor 5.</b>	2.06	41.25 No se cumple satisfactoriamente
<b>FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL</b>		
<b>CAR. 29. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL</b>	2.67	53.33

**AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA**

<b>CAR. 30. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL</b>	2.14	42.86%
<b>Promedio del factor 6</b>	2.4	48.1%
<b>FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL</b>		
<b>CAR. 31. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>	2.88	57.50%
<b>CAR. 32. PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTÍL</b>	2	40%
<b>Promedio del Factor</b>	2.44	48.75%
<b>FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA</b>		
<b>CAR. 33. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA</b>	3.5	70%
<b>CAR. 34. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b>	3.33	66.67%
<b>CAR. 35. DIRECCIÓN DEL PROGRAMA</b>	2.75	55%
<b>Promedio del factor 8.</b>	3.19	63.89%
<b>FACTOR 9: EGRESADOS Y ARTICULACIÓN CON EL MEDIO</b>		
<b>CAR. 36. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS</b>	2.63	52.5%
<b>CAR. 37. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO</b>	2.50	50%
<b>Promedio del factor 9.</b>	2.56	51.25%
<b>FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS</b>		
<b>CAR. 38. RECURSOS FÍSICOS</b>	3.8	76%
<b>CAR. 39. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA</b>	2.88	57.50%
<b>CAR. 40. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS</b>	3.5	70%



### AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

<b>Promedio del factor</b>	<b>3.39</b>	<b>67.83</b>
<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b>	<b>3.1</b>	<b>60% SE CUMPLE ACEPTABLEMENTE</b>





## 5. PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA.

### 5.1. FORMULACIÓN DEL PLAN

Detectados los aspectos por mejorar del programa de Ingeniería de Sistemas, el equipo de acreditación, con la aprobación del Comité Institucional de Autoevaluación, presenta el plan de mejoramiento con el cual se pretende corregir las deficiencias detectadas en la autoevaluación.

El plan de mejoramiento que se propone incluye los objetivos, las estrategias, las actividades y los responsables. La evaluación de los avances de cada actividad será realiza semestralmente por el equipo de acreditación, con el fin de que los resultados obtenidos constituyan la base para ajustarlas o reconducirlas en el marco del Seguimiento y control al Plan de Acción previsto. (Anexa. Plan de mejoramiento)



## 6. BIBLIOGRAFÍA.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (2013). Lineamientos para la acreditación de programas. Bogotá.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (2017). Lineamientos para la acreditación de programas. Guía de procedimiento CNA03. Tercera edición. Bogotá.

CORAGGIO, JOSE LUIS (2002). Universidad y desarrollo local. Recuperado de:  
<http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/MM2142.pdf>

HERRERA, EDUARDO WILLS (2008). El papel de la universidad en la creación del desarrollo endógeno regional.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO (2017). Guía de autoevaluación de programas académicos.

MORIN, EDGAR (1993). Siete Saberes necesarios para la Educación del futuro.